

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA COMERCIAL

**DISEÑO DE GUÍA DE TÉRMINOS FINANCIEROS PARA PROMOVER EL
ALFABETISMO ECONÓMICO JUVENIL EN CHILE**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

AUTOR

JAVIER IGNACIO JORQUERA GUTIÉRREZ

PROFESOR GUÍA

DRA. TERESITA ARENAS YAÑEZ

PROFESOR CORREFERENTE

DR. PATRICIO RUBIO ROMERO

VALPARAÍSO DE CHILE, ENERO DE 2021

Índice

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
1.PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
2.OBJETIVOS	9
2.1 Objetivo general	9
2.2 Objetivos Específicos.....	9
3.MARCO TEÓRICO.....	10
3.1 Antecedentes de endeudamiento a nivel mundial	10
3.2 Situación en Chile.....	11
3.2.1 Ingresos en Chile.....	12
3.2.2 Nivel de deuda y morosidad en Chile	15
3.2.3 Inclusión Financiera	18
3.2.4. Legislación sobre educación financiera.	22
3.2.5 Fuente y tipología de Educación Financiera Nacional.....	26
3.2.6 Encuestas sobre alfabetización financiera en Chile.....	42
3.3 Modelo Educativo y de Alfabetización Financiera en países destacados a nivel mundial. .	48
4.CONFECCIÓN DE GUÍA DE TÉRMINOS FINANCIEROS.....	54
4.1 Comparativas de las fuentes y tipología de Educación Financiera Nacional.....	55
4.2. Análisis de falencias en el sistema de Educación financiera.....	57
4.3 Desarrollo de Guía de Términos Financieros.....	60
4.4 Plan operacional para difusión de guía.....	62
4.4.1 Objetivos del Plan.....	62
4.4.2 Segmentos de interés.....	63
4.4.3 Estrategia y contenido de las medidas de publicidad.	64
5.CONCLUSIONES GENERALES	65
5.1 Cumplimiento de Objetivos	65
6.REFERENCIAS	67
7. ANEXOS.....	71

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a mi familia, quienes han estado junto a mi durante este trayecto de formación como profesional, que con su cariño, apoyo y encomiable esfuerzo han forjado lo que soy, un hombre con valores y convicciones que van más allá de lo material, un hombre que busca contribuir a la sociedad.

A mis profesoras, Ibania Carvajal y Palmelina Ramos, quienes incentivaron en mi la perseverancia y constancia para conseguir cada meta que me proponga en la vida. Por sus consejos, retos y lecciones, ya que gracias a ellas hoy me encuentro ad portas de ser ingeniero, un ingeniero con consciencia social.

A mis amigos, con quienes compartí grandiosos momentos, historias, anécdotas, experiencias, puntos de vista y más. Gracias por siempre estar ahí, apoyándome en los momentos difíciles, donde no todos están.

A cada persona con quien compartí en este camino de aprendizaje y formación. Gracias por dejarme una lección, una enseñanza, las que poco a poco fueron forjando mi forma de ser y de ver la vida.

Gracias a todo aquel que me enseñó la importancia de luchar por un mundo mejor, más justo y solidario. A don Federico Santa María, quien creía férreamente en que “es el deber de las clases pudientes contribuir al desarrollo intelectual del proletario”.

A la profesora Teresita Arenas, por aceptar guiarme en la confección de este trabajo y tener la mejor de las voluntades para apoyar mis ideas. Gracias por su tiempo, conocimientos y consejos académicos.

RESUMEN EJECUTIVO

La educación financiera nace como una especie de reacción a la crisis económica internacional de 2008, originada en Estados Unidos y que luego, gracias a la interrelación entre los países, se expandió a Europa. Dicha crisis evidenció el poco conocimiento del mundo financiero y económico que tienen los individuos y, por lo tanto, lo vulnerables que se encuentran respecto al tema. Esto se ha visto expresado además en los crecientes niveles de endeudamiento, que han afectado tanto a jóvenes como adultos en todo el mundo. Chile por su parte, no se encuentra ajeno a esto. El presente estudio da cuenta de la situación nacional sobre temas financieros, como se enfocan los esfuerzos en educar a la población y como generar una guía que sirva de apoyo en esta misión.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$400.000 y prácticamente 7 de cada 10 trabajadores menos de \$550.000 líquidos. Por tanto, existe un problema salarial.
- En Chile se estiman más de 11 millones de personas endeudadas y 5 millones serían morosos a junio de 2020.
- Los jóvenes entre 15 y 29 años tienen acceso a créditos que otras generaciones predecesoras jamás tuvieron. Sin embargo, el nivel de ingreso y la capacidad de pago no están correlacionados con dicho aumento en el acceso a productos financieros.
- Existen numerosas fuentes de educación financiera. No obstante, estas fuentes presentan falencias ya que muchas veces no tienen un segmento objetivo claro,

presentan cupos limitados, existen cursos de auto instrucción con procesos de inscripción complejos, etc.

- En general, las encuestas de educación financiera arrojan resultados negativos. La encuesta PISA, ubica a los estudiantes chilenos bajo el promedio OCDE y la situación no es diferente en otras encuestas, donde se evidencia un pobre manejo de términos financieros. Existe una encuesta con resultados ligeramente positivos, la Encuesta de Alfabetización y Comportamiento Financiero De Profesores en Chile., donde el 53% de los profesores resultaron alfabetos financieros.
- La estructura del sistema educacional chileno dista mucho del que poseen países con mejores desempeños en educación financiera. La inversión en educación financiera es notablemente dispar, lo cual se evidencia con claridad.

1.PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El salario es uno de los factores de mayor importancia en la vida económica y social de toda comunidad. “Los trabajadores y sus familias dependen casi enteramente del salario para comer, vestirse, pagar la renta de la casa en la que viven y asistir todas sus demás necesidades” (Rioja, 2014). Lamentablemente, en lo que a nuestro país respecta, se puede concluir que se registra un atraso salarial considerable puesto que el 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$400.000 y prácticamente 7 de cada 10 trabajadores menos de \$550.000 líquidos. Además, en noviembre de 2018, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas era de \$430.763. Si consideramos a los asalariados del sector privado que trabajan a jornada completa, el 50% gana menos de \$421.516, esto quiere decir que ni siquiera podrían sacar a su grupo familiar de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar (Durán S. & Kremerman S., 2019).

De acuerdo con esta información, sin duda Chile presenta un problema salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que ha de explicar cómo se ha mantenido el dinamismo de la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los paupérrimos salarios. Este mecanismo no es más que la deuda.

“Por deuda se entenderá a todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria otorgue a la persona natural requirente, tanto para efectos de consumo como hipotecario” (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile, 2018).

Se estima que en Chile más de 11 millones de personas están endeudadas, lo que es equivalente a más del 80% de los mayores de 18 años, de los cuales, 5 millones serían morosos (junio 2020). Es decir, no pueden pagar las deudas que han contraído.

Específicamente, el número de deudores morosos¹ entre junio 2016 y junio de 2020 pasó de 4.083.513 a 4.959.145 personas, donde el monto promedio de la morosidad fue de \$1.894.721 (Universidad San Sebastián & Equifax, 2020)².

En la actualidad los jóvenes entre 15 y 29 años tienen acceso a créditos que otras generaciones predecesoras jamás tuvieron. “No obstante, el nivel de ingresos y la capacidad de pago de los jóvenes no ha estado necesariamente correlacionado a dicha facilidad de acceso, lo que ha repercutido en un incremento del endeudamiento de este segmento etario” (Dwyer, McCloud, & Hodson, 2011).

Esta problemática no es menor, si consideramos que los jóvenes entre 15 y 29 años representan al 22,4% de la población nacional (Instituto Nacional de Estadísticas Chile, 2018). Por otra parte, ellos enfrentan, además, una constante amenaza de desempleo, lo que evidencia un riesgo a su estabilidad financiera y dificulta su desarrollo económico personal.

Si bien es cierto que los jóvenes representan el 11,9% de la población deudora, con una participación en la deuda total de apenas 5,8%, el aspecto significativo en materia de endeudamiento referente a este grupo radica en su alto índice de morosidad. En efecto, los jóvenes ocupan el mayor porcentaje en cuando a la deuda impaga con respecto al total de la deuda (índice de deuda impaga o índice de mora) con un 6,1%. Así, a pesar de que la deuda representativa de los jóvenes sea de \$877.480 —aproximadamente la mitad de la deuda representativa de Chile (1,8 millones de pesos) — presenta el índice más alto de morosidad, superior a la mediana total de la muestra de 3,6% y por encima de los adultos mayores, que

¹ Es importante evidenciar que, en marzo de 2012, a través de la Ley 20.575 se efectuó una condonación para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

² Último disponible, correspondiente a datos del segundo trimestre de 2020.

son el segundo grupo más moroso, con un índice de deuda impaga de 4,4% (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile, 2016).

El principal problema de los jóvenes es que pueden acceder fácilmente al crédito, pero no son capaces de cumplir posteriormente con el pago de sus obligaciones financieras. ¿Qué lleva a los jóvenes a endeudarse?, de acuerdo con un sondeo realizado por el Instituto Nacional de la Juventud (9° Encuesta Nacional de Juventud 2018)³ 1 de cada 3 jóvenes señala poseer algún tipo de deuda a su nombre. Las causas de endeudamiento se deben en gran parte a las deudas adquiridas a través de tarjetas de crédito de casas comerciales o supermercados (39% del total de la muestra) y por créditos universitarios (31.1% del total de la muestra).

Considerando que a veces los jóvenes no tienen aún la capacidad económica para responder a estas deudas, la consecuencia inmediata es que las deudas sean adquiridas por los padres, trayendo un incremento importante en el endeudamiento familiar. Por esto es de suma importancia entregar una educación adecuada de economía y financiamiento, más aún cuando el segmento con mayores indicadores de endeudamiento se encuentra entre los 35 y 40 años (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile, 2018). Ante esta realidad, se vuelve obligación procurar que los jóvenes se encuentren preparados para realizar elecciones inteligentes al endeudarse, previniendo problemáticas futuras.

De lo anterior, nace la oportunidad de crear una guía de términos financieros para contribuir con la educación de los jóvenes y promover su alfabetismo económico. Resulta crucial entregar las mejores opciones y herramientas ya que una mala decisión financiera podría tener consecuencias profundas en el futuro.

³ El sondeo realizado por INJUV contó con 14 módulos temáticos, dentro de los cuales encontramos el tópico de prácticas económicas. Se realizó para jóvenes, hombres y mujeres, de entre 15 y 29 años, residentes en todas las regiones del país, en zonas rurales y urbanas. El tamaño de la muestra fue de 9.700 casos.

¿El gobierno se preocupa de la educación financiera de los jóvenes chilenos? ¿La situación de endeudamiento juvenil nacional se condice con los resultados internacionales? ¿Hasta qué punto el sistema podrá aguantar la carga de endeudamiento y sobreendeudamiento de los chilenos?

2.OBJETIVOS

Metas o propósitos por alcanzar, instancias fundamentales del proceso de planificación.

2.1 Objetivo general

Diseñar una guía de términos financieros mediante técnicas de investigación de mercados para promover el alfabetismo económico juvenil en Chile.

2.2 Objetivos Específicos

Reconocer y analizar las encuestas publicadas en la actualidad sobre alfabetización financiera en Chile.

Identificar y analizar fuentes de educación financiera en Chile. Diferenciar entre fuente de información enfocada en el aprendizaje de jóvenes y de adultos.

Determinar los principales indicadores y términos financieros que presentan mayor déficit en cuanto a conocimiento y que repercuten en las decisiones de endeudamiento.

Identificar y estudiar metodología educacional y de alfabetización financiera juvenil en países destacados a nivel mundial.

Definir un plan operacional con respecto a las tecnologías adicionales para implementar y hacer entrega de la guía mediante un análisis social-tecnológico.

3.MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes de endeudamiento a nivel mundial

La deuda de las economías emergentes y en desarrollo alcanzó la cifra récord de USD 55 billones en 2018, lo que marcó un periodo de ocho años de incremento, el más grande, rápido y generalizado en casi cinco décadas, según un nuevo estudio del Grupo Banco Mundial que insta a las autoridades a actuar sin pérdida de tiempo para fortalecer sus respectivas políticas económicas y reducir la vulnerabilidad ante las perturbaciones financieras.

Dicho estudio, realiza un análisis completo de los cuatro principales episodios de acumulación de deuda que se produjeron en más de 100 países desde 1970. En él se llegó a la conclusión de que la relación entre deuda y PIB de los países en desarrollo ha aumentado 54 puntos porcentuales hasta llegar al 168% desde que la deuda comenzó a acumularse en 2010. En promedio, esa relación se ha incrementado en unos siete puntos porcentuales por año, es decir, con una rapidez que casi triplica la que se registró durante la crisis de la deuda de América Latina en la década del 70'. Además, el aumento ha tenido una base excepcionalmente amplia, ya que se ha observado tanto en la deuda pública como en la privada y prácticamente en todas las regiones del mundo (Kose, Nagle, Ohnsorge, & Sugawara, 2020).

En el estudio se determinó que esta última oleada difiere de las tres anteriores en diversos aspectos: implica la acumulación simultánea de deuda tanto pública como privada, la presencia de nuevos tipos de acreedores, y no se limita a una o dos regiones. Parte del incremento de la deuda ha sido impulsada por China, donde la relación entre deuda y PIB ha aumentado 72 puntos hasta situarse en el 255% desde 2010. No obstante, la deuda es

notablemente más elevada en los países en desarrollo aun si se excluye a China del análisis: entre las economías emergentes y en desarrollo, duplica el nivel nominal registrado en 2007.

Son esas características que planean dificultades que las autoridades no habían tenido que afrontar antes. Por ejemplo, en la actualidad el 50% de la deuda pública de las economías emergentes y en desarrollo está en manos de inversionistas no residentes, porcentaje considerablemente mayor que en 2010. Para los países de bajo ingreso, parte de esa deuda se ha contraído en condiciones no concesionarias y por fuera del marco de la resolución del Club de París, espacio de discusión entre acreedores oficiales y países deudores, donde se renegocia en forma coordinada y conjunta las deudas externas de los países deudores con dificultades de pago.

“La historia muestra que los grandes aumentos de deuda suelen coincidir con crisis financieras en los países en desarrollo, con un elevado costo para la población”, señaló Ceyla Pazarbasioglu, vicepresidente de Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones, del Grupo Banco Mundial. “Las autoridades deberían actuar sin demora para reforzar la sostenibilidad de la deuda y reducir la exposición a las perturbaciones económicas”.

3.2 Situación en Chile.

Tal como se evidenció anteriormente, la tendencia al endeudamiento es algo que preocupa a nivel mundial. Por esta razón se deben tomar medidas y actuar rápidamente para hacer de la deuda algo manejable y no caer en morosidades. ¿Cómo es el panorama en Chile? En este apartado, se abordarán temáticas que ayudan a comprender la situación nacional, tanto en materia de ingresos, legislación, deuda y morosidad y que medidas se están tomando al respecto.

3.2.1 Ingresos en Chile

La Encuesta Suplementaria de Ingresos (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018), es un módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Se levanta cada año en el trimestre octubre-diciembre, con el objetivo de caracterizar nacional y regionalmente los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE, así como los ingresos de otras fuentes de los hogares. }

El concepto de ingreso que mide la ESI es el ingreso corriente, es decir, los ingresos nominales provenientes principalmente del mercado del trabajo, las rentas de propiedad y las transferencias corrientes que perciben las personas y los hogares en el periodo de referencia de la encuesta (mes anterior al de la semana de referencia de la ENE). Los ingresos de la ocupación que son capturados, en tanto, se refieren a los ingresos netos⁴.

Durante 2018, el ingreso medio mensual de la población ocupada para ambos sexos se estimó en \$573.964 (Ver Figura 1), lo que implicó una variación anual de 3,5%. De las 8.063.152 personas ocupadas estimadas⁵, un 55,8% correspondió a hombres, quienes percibieron un ingreso medio de \$652.397. Las mujeres equivalieron a 44,2% del total de ocupados y obtuvieron un ingreso medio de \$474.911. Por tanto, la brecha de género en el ingreso medio se ubicó en -27,2% en desmedro de las mujeres, la menor desde el año 2010 (-32,8%).

⁴ Una descripción conceptual y metodológica detallada de la encuesta se encuentra en www.ine.cl. Sección Ingresos y Gastos.

⁵ De acuerdo con la ESI, la población ocupada es el conjunto de personas cuyo trabajo actual es el mismo que tenían en el mes de referencia. Por esta razón, los stocks poblacionales pueden diferir con respecto a los publicados por la Encuesta Nacional de Empleo.

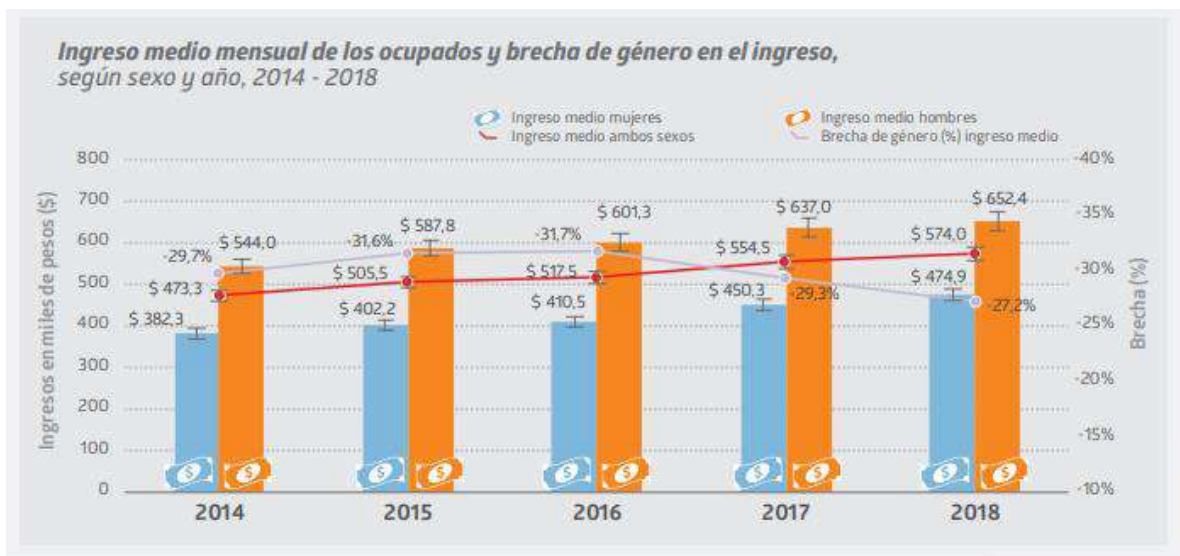


FIGURA 1: Ingreso medio mensual de los ocupados y brecha de género en el ingreso. (Fuente ESI 2018)

Complementando lo anterior, un 70% de las personas ocupadas recibió ingresos menores o iguales que el ingreso medio nacional (\$573.964). Además, del total de personas ocupadas, un 13,3% recibió ingresos mayores a \$1.000.000, y solo un 1,7% percibió ingresos mayores a \$3.000.000 (Ver Figura 2). Gráficamente, se visualiza que el tramo de ingresos de \$300.000 a \$400.000 concentró la mayor proporción de ocupados (17,4%), seguido por los tramos de \$200.000 (15%) y de \$400.000 a \$500.000 (12,8%).

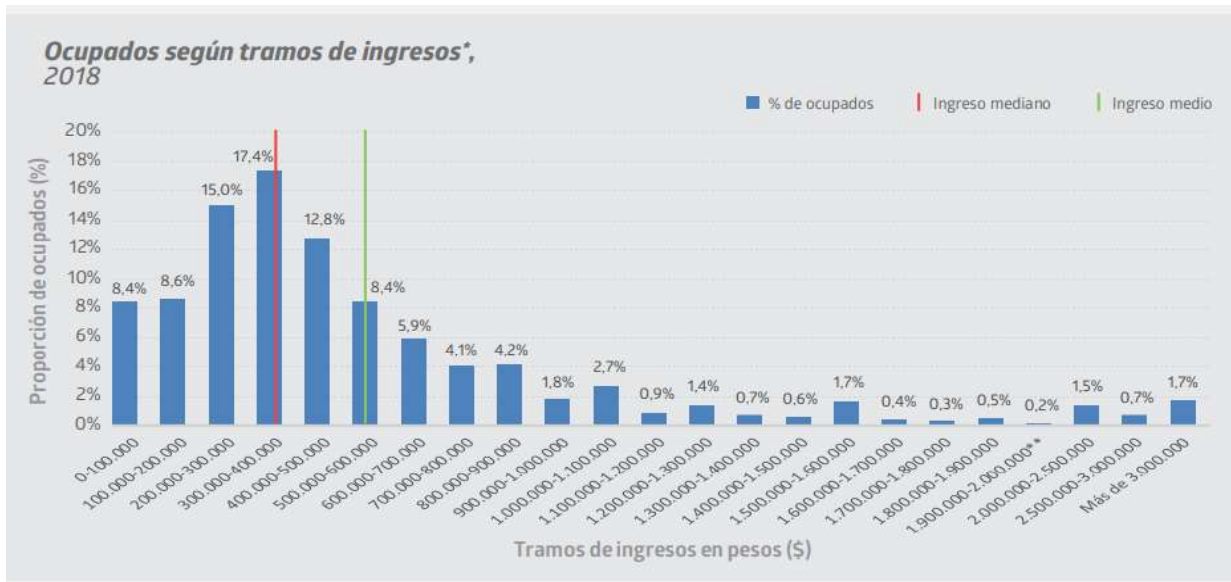


FIGURA 2: Porcentaje de Ocupados según tramos de ingresos. (Fuente ESI 2018)

Otro dato relevante es que a nivel nacional los grupos de edad con mayor proporción de asalariados informales fueron, personas entre 15-24 años (25.7%) y 25-29 años (16.2%), con ingresos medios de \$218.360 y \$341.825, respectivamente (Ver Figura 3). En promedio, los asalariados informales alcanzaron un ingreso medio de \$366.655, aproximadamente la mitad de lo que percibieron los formales.

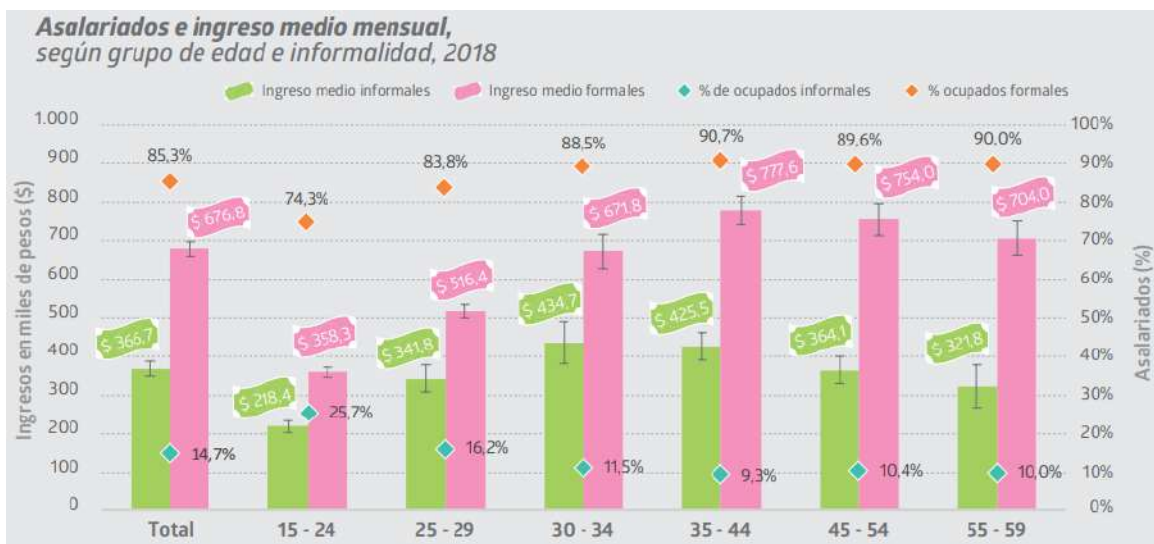


FIGURA 3: Asalariados e ingreso medio mensual según grupo de edad e informalidad. (Fuente ESI, 2018).

La desigualdad económica sigue siendo un tópico relevante en el país. El 2018, el decil 1 (menores ingresos) concentró 2,9% del ingreso total de los hogares. En contrapartida, el decil 10 representó 29,2% del ingreso total de los hogares. Los deciles 9 y 2 fueron los que registraron los mayores aumentos en la participación del ingreso total de los hogares respecto a 2017 (0,25 y 0,14 puntos porcentuales, respectivamente).

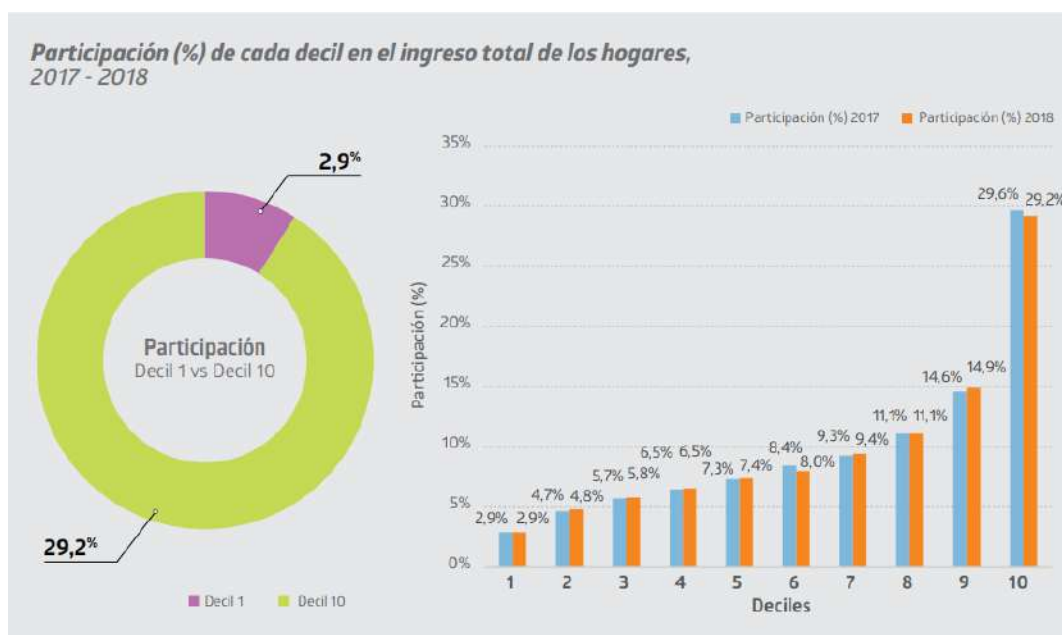


Figura 4: Participación (%) de cada decil en el ingreso total de los hogares. (Fuente ESI 2017-2018).

3.2.2 Nivel de deuda y morosidad en Chile

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó recientemente el informe de Endeudamiento (2019), cuyo objetivo es contribuir a la evaluación del endeudamiento de las personas en Chile. Dicho informe considera información de 5,6 millones de deudores bancarios, con un total de \$77 mil millones en colocaciones, lo que corresponde al 81% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero. Adicionalmente, se incorpora un análisis del endeudamiento de aquellos clientes que no presentan deuda bancaria pero que tienen deuda en emisiones de tarjetas no bancarias (ETNB) y cooperativas de ahorro y crédito (CAC) fiscalizados por la CMF.

El endeudamiento se trabaja en 3 dimensiones: nivel de deuda (préstamo de dinero que una institución financiera otorga a una persona natural), carga financiera (porcentaje del ingreso mensual que es destinado al pago de obligaciones financieras) y apalancamiento (el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo).

A junio de 2019, la deuda de los deudores bancarios en Chile (definida por la mediana de la distribución) alcanzó los \$2.088.396. En tanto los indicadores de carga financiera y de apalancamiento, se ubicaron en 19,9% y 3,7 veces, respectivamente. La disminución de estos indicadores respecto de lo ocurrido el año anterior (Ver Figura 5) se explica, fundamentalmente, por el traspaso de deudores desde emisores de tarjetas no bancarias a sociedades de apoyo al giro bancario (Comisión para el Mercado Financiero, 2019). Cabe recordar que a fines de 2018 dos emisores de tarjetas no bancarios se integraron como Sociedades de Apoyo al Giro (SAG), directamente dependientes de las instituciones bancarias, por lo que sus colocaciones consolidan el sistema. Este hecho tuvo un impacto sobre los indicadores para los deudores bancarios, dado que los nuevos deudores incorporados presentan deudas más bajas y con plazos más cortos.

De no haber mediado este fenómeno, los indicadores de endeudamiento habrían mantenido la trayectoria creciente observada en los periodos anteriores: deuda \$3,1 millones, carga financiera de 24,4% y un apalancamiento de 5,28 veces el ingreso, respectivamente.

Indicadores de endeudamiento

Datos a junio 2019

(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	jun. 2015	jun. 2016	jun. 2017	jun. 2018	jun. 2019*
Deuda	2.235.615	2.358.015	2.528.253	2.789.431	2.088.396 (3,1 millones)
Carga financiera	21,8%	22,1%	23,0%	23,8%	19,9% (24,4%)
Apalancamiento	4,4	4,5	4,6	5,1	3,7 (5,28)

(*) Entre paréntesis se indican los valores que excluyen la consolidación de dos SAG emisoras de tarjetas, a fines de 2018.
Fuente: CMF.

FIGURA 5: Indicadores de Endeudamiento (Fuente Comisión para el mercado Financiero, 2019)

Existen diferencias significativas en el endeudamiento por zona geográfica, tramos etarios y nivel de ingreso. Así, la región con mayor nivel de deuda es la de Antofagasta, con \$3,8 millones; el tramo de la población entre 35 y 20 años acapara los mayores niveles de endeudamiento (\$4,8 millones); y los deudores con rentas sobre \$1,2 millones de pesos acumulan el 64,4% de la deuda. A nivel de producto, la deuda mediana de consumo es de \$1,7 millones, y la hipotecaria de \$23,7 millones.

Dentro de los deudores, existe un grupo denominado deudores vulnerables, definidos como aquellos que presentan una alta proporción de su deuda impaga y que exhibe elevadas cargas financieras.

En el primer grupo (alta proporción de deuda impaga) se encuentran los segmentos con índices de morosidad superiores a la mediana, entre estos, los deudores de menores ingresos (por debajo de \$500 mil mensuales), los adultos mayores (mayores de 65 años) y los jóvenes (menores de 30 años).

En el segundo grupo (elevada carga financiera) se encuentran aquellos deudores cuya carga financiera supera al 50% de su ingreso mensual. Así, a junio de 2019 se estima que un 18,8% de los deudores tenía una carga financiera superior al 50% de su ingreso

mensual, cifra menor a la observada a igual fecha del año anterior (22,6%). Por su parte, 26,6% de los deudores presentaban una carga financiera mayor al 40% de su ingreso, cifra muy similar a la del año anterior.

La falta de información consolidada sobre deuda puede afectar de manera significativa y asimétrica a los diferentes oferentes de financiamiento y puede generar condiciones para el sobreendeudamiento de ciertos segmentos de la población. Así, en el caso de los créditos financiados por compañías de seguros se observa que los indicadores de endeudamiento de sus clientes aumentan significativamente al considerar la información de obligaciones con otras instituciones.

3.2.3 Inclusión Financiera

La importancia dada a la inclusión financiera en el ámbito de las políticas públicas se refleja en la creación de instancias institucionales permanentes para enfrentar los desafíos asociados a la materia. Destaca a este respecto de la Comisión Asesora para la Inclusión financiera, constituida en noviembre de 2014 (Decreto N°954 del Ministerio de Hacienda). La labor de dicha comisión está asociada al diseño y ejecución de planes, medidas y otras actividades, en tres dimensiones fundamentales: educación financiera, acceso y uso de herramientas financieras y protección de los derechos del consumidor.

La inclusión financiera se refiere al acceso y uso de servicios financieros (crédito, ahorro, administración del efectivo y seguros) por parte de toda la población, en condiciones que resguarden la calidad y eficacia de las prestaciones. Según la Alianza para la Inclusión Financiera (La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas, 2010), la inclusión financiera es un fenómeno complejo, cuya evaluación requiere de mediciones objetivas respecto de múltiples

dimensiones: acceso, uso, calidad, y bienestar. Mientras las dos primeras dimensiones son de carácter cuantitativo y de fácil medición a partir de datos de la oferta, las dos últimas son de índole cualitativa de medición más compleja (normalmente a través de encuestas de percepción).

Como referencia del estado de la inclusión financiera en Chile resulta interesante comparar cifras chilenas con las de otros países, controlando por niveles de desarrollo económico o ingreso per cápita. Estadísticas comparables entre países, basadas en encuestas, se encuentran disponibles en The Global Database (La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera., 2018).

Las figuras 6, 7, 8 muestran que existe una relación positiva entre indicadores inclusión financiera y desarrollo económico del país, utilizando PIB per cápita como proxy de este último. Según estas estadísticas, las cifras de Chile son comparables a país con similar nivel de desarrollo (Informe de Inclusión Financiera en Chile, 2019).

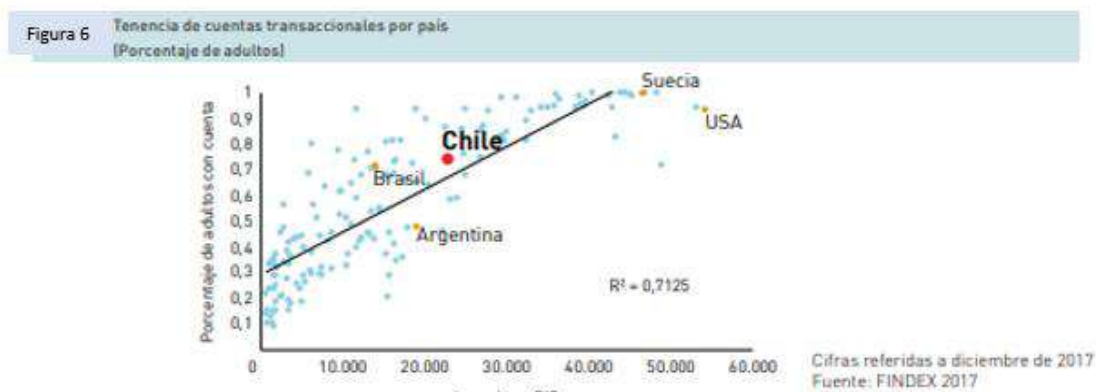
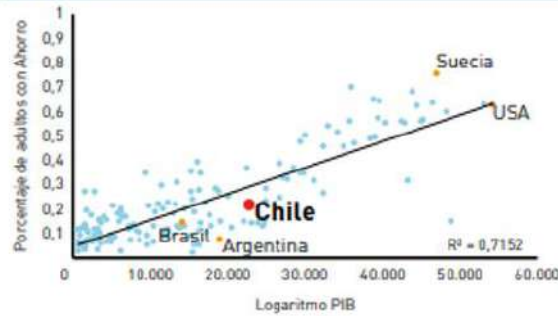
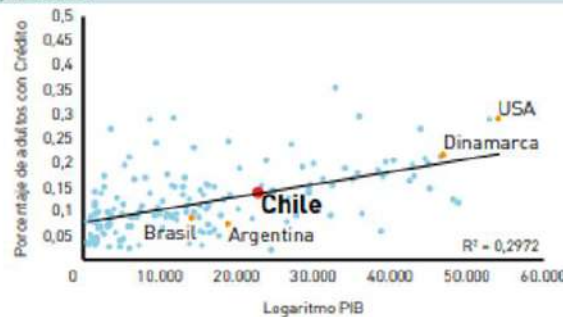


Figura 7 Población que ahorró durante el último año [Porcentaje de adultos]



Cifras referidas a diciembre de 2017
Fuente: FINDEX 2017

Figura 8 Población que accedió a préstamos durante el último año [Porcentaje de adultos]



Cifras referidas a diciembre de 2017
Fuente: FINDEX 2017

En Chile, la inclusión financiera se mide a través del nivel de infraestructura y del acceso que se tiene a las instituciones. Se entiende como infraestructura financiera como la dotación de canales físicos habilitados por las entidades bancarias para la prestación de sus servicios. Para evaluar la cobertura de la infraestructura disponible y lograr su comparabilidad, se suele presentar las magnitudes en función de la población adulta asociada (dotación para cada 100.000 adultos) y/o de la superficie territorial cubierta (dotación por cada 1000 km²).

El país muestra una importante expansión en la cobertura poblacional de la infraestructura financiera del país. En efecto, la cobertura poblacional de la infraestructura aumentó en 247% en el periodo 2007-2017. No obstante, se observa un retroceso en la

cobertura poblacional de las sucursales y un nivel de cobertura de ATMs (cajeros automáticos) muy similar al observado hace una década. Así, el grueso de la expansión se asocia a la red de POS y, en menor medida, a las corresponsalías.

El acceso a servicios financieros dice relación con la mantención de productos ahorro, crédito y administración del efectivo por parte de la población. Para evaluar la cobertura de los productos y lograr su comparabilidad suelen presentarse las magnitudes en función de la población adulta asociada. El país muestra que el grueso de los adultos tiene acceso a algún producto financiero (97%-98%). No obstante, una proporción mucho más acotada dispone simultáneamente de productos de ahorro, crédito y administración del efectivo (32%-33%).

En general, no se observan ni advierten diferencias significativas entre hombres y mujeres, salvo en productos de ahorro, categoría en que la cobertura de las mujeres supera en 11 puntos porcentuales la cobertura de los hombres (Ver Figura 9).

Figura 9 Porcentaje de población adulta con productos bancarios por género (Porcentaje del total de adultos)

	Tenencia		N° Productos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO	73,0%	71,0%	2,02	1,94
Cuenta Corriente	18,6%	13,3%	1,38	1,28
Cuenta de Deposito a la Vista	67,4%	67,4%	1,82	1,79
AHORRO	58,1%	69,0%	1,58	1,68
Depósitos a Plazo	3,2%	4,2%	1,65	1,56
Cuenta de ahorro para la vivienda	24,6%	36,8%	1,04	1,04
Otras cuentas de ahorro con giro incondicional	11,6%	11,4%	1,08	1,08
Otras cuentas de ahorro con giro diferido	40,3%	48,8%	1,21	1,23
CREDITO	46,0%	49,1%	2,98	2,49
Línea de crédito asociada a cta. Cte.	11,4%	8,1%	1,45	1,36
Líneas de créditos asociadas a cuentas vistas	0,3%	0,3%	1,03	1,07
Tarjetas de Crédito Bancarias	24,9%	27,2%	2,23	1,89
Tarjetas de Crédito No Bancarias	32,9%	38,4%	2,26	2,42
Crédito hipotecario para la vivienda	8,5%	5,5%	1,30	1,24
Créditos en Cuota	16,5%	11,4%	1,29	1,25
ALGUN PRODUCTO	87,4%	88,8%	4,31	4,24
Solo Administración del efectivo	13,4%	7,8%	1,59	1,49
Solo Ahorro	8,0%	9,5%	1,28	1,35
Solo Crédito	5,0%	5,3%	2,38	2,13
Administración de efectivo, ahorro y crédito	27,7%	32,9%	7,05	6,49

3.2.4. Legislación sobre educación financiera.

Con el pasar de los años, la Educación financiera ha adquirido una creciente importancia a nivel mundial, debido a la ampliación de los mercados financieros y a la gran variedad de opciones en cuanto a productos y servicios financieros. Por ende, las personas requieren herramientas que les posibiliten enfrentar de mejor manera las múltiples alternativas que los mercados ofrecen.

Chile también ha experimentado un desarrollo significativo de su sistema financiero con mayor acceso y uso de los productos disponibles en el mercado. Sin embargo, hay un desequilibrio entre el avance en ese acceso y los niveles de alfabetización financiera. Por tanto, se requiere que las personas manejen conceptos y productos para adoptar decisiones que mejoren su bienestar presente y futuro.

La OECD define la educación financiera como: el proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OECD, 2005).

En este contexto, la ley 21.092 (23 de mayo de 2018) modifica la Ley General de Educación (LGE) y se incorpora en la enseñanza contenidos de Educación Financiera, para que los educandos desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan conocer y aplicar conceptos y técnicas financieras básicas, así como desarrollar actitudes, conductas y prácticas que favorezcan la toma de decisiones ciudadanas y le permitan ejercer acciones eficaces para mejorar su bienestar económico, personal y familiar. Bajo esa línea, la Unidad de Curriculum y Evaluación está trabajando arduamente para apoyar una implementación efectiva de la educación financiera en las aulas. Esta meta se compone de dos líneas de acción paralelas: a) elaborar programas de estudio y recursos educativos para reforzar la enseñanza de la educación financiera en las diferentes asignaturas a lo largo de los niveles escolares, y b) desarrollar iniciativas a nivel preescolar y para educación media para probar nuevas formas

de insertar esta temática en todo el sistema escolar (Unidad de Currículum y Evaluación, 2020).

Las temáticas donde se aborda la educación financiera según asignaturas y niveles son las siguientes:

1° medio: Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Formación económica de las personas y el funcionamiento del mercado, procesos y agentes económicos, funcionamientos y factores que lo modifican, instrumentos financieros de inversión y ahorro y los beneficios y riesgos de su uso, consumo informado y responsable.

3° y 4° medio (en condición de decreto en trámite):

- Matemáticas: Toma de decisiones de manera fundada mediante el análisis de datos estadísticos con medidas de dispersión y probabilidades condicionales (3°) y fundamento de decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de porcentajes, tasas de interés e índices económicos (4°).
- Educación Ciudadana: Evaluación de relaciones Estado – Mercado, valoración y criterio sobre sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza (3°). Análisis del impacto de modelos de desarrollo y políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, sostenibilidad y aseguramiento de vida digna y justa (4°).
- Electivo de Economía Formación Diferenciada HC: Desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes propias de la economía para la toma de decisiones fundamentadas y basadas en la comprensión del funcionamiento económico de la sociedad para la mejora de la vida propia (Unidad de Currículum y Evaluación, 2020).

Desde el gobierno del país, se intenta fomentar la alfabetización financiera por todos los beneficios que se sabe que esta proporciona. Los principales objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) son: realzar la importancia del ahorro a largo plazo y de la educación previsional, fortalecer la alfabetización digital y financiera, entregar información y capacitación a la población, promover buenas prácticas financieras, fomentar la investigación en Educación Financiera, etc. Estas acciones se realizan mediante la inculcación de la Educación Financiera dentro del plan de estudio de los alumnos, la propuesta de objetivos de aprendizaje vinculados a la temática de Educación Financiera en las bases curriculares de 3° y 4° medio, la entrega de contenidos y formación de docentes y directivos en temas de Educación Financiera, entre otros (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

Además, en noviembre de 2017, desde el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financiera nace la “Carta Circular Bancos N°4, Cooperativas N°2, Sociedades de Apoyo al Giro N°2 y Emisores de Tarjetas de Pago N°3”, la cual tiene como objetivo promover en las instituciones el desarrollo de bases sólidas de educación financiera que permitan crear conciencia sobre el uso racional de los recursos, el endeudamiento responsable, la planificación y la previsión financiera, fomentando la confianza en el sistema financiero y al mismo tiempo su estabilidad. (Biblioteca Nacional, 2017).

3.2.5 Fuente y tipología de Educación Financiera Nacional.

Dentro de los últimos años, desde los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, se ha impulsado la educación financiera de todos los chilenos. Por esta razón, muchos organismos se han sumado para dar cumplimiento a esta tarea. A la fecha existen múltiples planes de educación financiera enfocados en diferentes públicos objetivos.

En primer lugar, encontramos en orden cronológico según su fuente los planes de educación financiera para adultos que ya se encuentran implantados en Chile. Dentro de ellos destacan:

- Educación Financiera, Fundación La Fuente (también para niños): Programa que busca contribuir al desarrollo educacional y al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores que participan en este programa, entregando a los participantes conocimientos fundamentales en el ámbito de la economía, la administración y las finanzas, brindándole un conjunto de herramientas que les permitan desenvolverse en el mundo actual (Fundacion La Fuente, 2010).
- Comics de educación financiera, El condoro financiero de hoy (también para niños): Campaña de educación financiera que encabeza el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social, que busca advertir a las familias con la entrega de comics y volantes, los principales errores que se cometen al adquirir algún producto o de aceptar los “ofertones” que prometen las casas comerciales (El Morrocotudo, 2012).
- Curso Introducción a la Educación Financiera, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y el Centro de Investigación en Psicología Económica y Consumo de la Universidad de La Frontera (UFRO): Curso que busca contribuir a la formación de

relatores con conocimiento sobre manejo de los diversos instrumentos financieros y los nuevos derechos del consumidor en esa materia, específicamente los relacionados al SERNAC Financiero (Servicio Nacional del Consumidor, 2013) .

- Para vivir mejor, educación financiera: Serie de 10 capítulos que tiene como objetivo alfabetizar financieramente a la comunidad. Para ello, incorpora temas como el uso del dinero y transacción, crédito, ahorro, inversión y derechos financieros. Material útil para estudiantes de séptimo básico hasta personas adultas (Servicio Nacional del Consumidor, 2014).
- Documento de política económica: Reflexiones sobre la Educación Financiera en Chile, Gobierno de Chile: Documento que elabora sobre los factores que han generado preocupación sobre la educación financiera. Menciona la masificación de los servicios y las lecciones surgidas a partir de la última crisis financiera global. Presenta enseguida evidencia sobre los modestos niveles de educación financiera en Chile (Banco Central de Chile, 2015).
- Banca fácil, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) (también para niños): Sitio web educativo que ha sido desarrollado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile. Su objetivo es ofrecer un conjunto ordenado de contenidos que describa de manera didáctica a los bancos y sus principales productos, además de ofrecer información básica del mercado bancario a estudiantes de educación básica y media (7° básico a 4° medio) y también a segmentos de la población que estén siendo bancarizados recientemente (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, 2015).

- Sitio web y actividades de Superintendencia de Pensiones: Sitio web de la Superintendencia de Pensiones que facilita conceptos y herramientas sobre temas previsionales. Dentro del sitio se puede encontrar el Simulador de Pensiones, Cálculo de costo previsional, Compare AFPs, entre otros (Superintendencia de pensiones, 2015) .
- Curso Adelante con tu futuro; BBVA, Museo Interactivo de Economía (MIDE) y el TEC de Monterrey (también para niños): Sitio de carácter responsivo -de libre acceso desde cualquier dispositivo (smartphone, tablet o pc)-, que pone a disposición de los usuarios un amplio set de consejos sobre finanzas personales y la posibilidad que tanto estudiantes de colegios como empleados de empresas puedan inscribirse online para acceder a los cursos y talleres de educación financiera que ofrece el banco (Banco BBVA, 2016) .
- Sano de lucas: Sitio web perteneciente al Banco Santander Chile, donde se puede encontrar toda la ayuda que se necesite para mantener las finanzas saludables. Se proporcionan tips y consejos, diccionario financiero, herramientas financieras, entre otros (Banco Santander Chile, 2016).
- Talleres presenciales y charlas educativas, Fondo Esperanza: Talleres y charlas que brinda Fondo Esperanza a sus emprendedores con el fin brindar educación financiera para fomentar el crecimiento y la buena toma de decisiones tanto en su vida personal como profesional en sus negocios (Universidad de Concepción, 2016).
- Previsión y finanzas personales: Programa radial transmitido los martes de 13:30 a 14:00 horas. Conociendo el intrincado mundo previsional de las finanzas desde una perspectiva sencilla con los expertos Cristian Muñoz y Eduardo Jerez, donde tratan

distintos temas como; tributación, alternativas de inversión y ahorro, como comprar o vender acciones, interés compuesto, entre otros (Universidad de Concepción, 2016).

- Educación Financiera, Caja de Compensación Los Andes: El Programa de empoderamiento financiero EFI, busca dar alivio y tranquilidad a la población, a través de una buena salud financiera. Específicamente usando contenido de Educación Financiera y acceso a herramientas financieras (Ahorro, Protección y Financiamiento) (Caja de compensación Los Andes, 2016).
- Chile Cuenta: Programa que promueve el pago de los beneficios sociales que entrega el Estado a través de una cuenta bancaria. Entre algunos de sus alcances se encuentra integrar a las familias más vulnerables al sistema financiero. La institución responsable es MIDEPLAN- Ministerio de Desarrollo Social (Universidad de Concepción, 2016)
- Coopeuch Educa: Sitio web que ofrece cursos en línea sobre finanzas personales, consejos para emprendedores y herramientas para fomentar una mejor calidad de vida. Además de contar con un glosario económico con diversos conceptos utilizados en el área de las finanzas (Universidad de Concepción, 2016).
- SVS Educa, Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) (también para niños): Sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valore y Seguros de Chile), que tiene como misión promover el bienestar de la sociedad, contribuyendo al desarrollo del mercado financiero y a preservar la confianza de los participantes (Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, 2017).

- Con letra grande: Sitio web del Banco BCI. Corresponde a un blog que cuenta con una sección de educación financiera, pero más que nada orientada a exponer información y consejos acerca de finanzas personales (Banco BCI, 2017).
- Programa asesoría de Negocio, Banco Itaú: Este programa de asesoría de negocio nace con el objetivo de ofrecer conocimiento a un segmento clave - no solo para Itaú, sino que también para el país - y complementar nuestra oferta financiera con iniciativas que agreguen valor a nuestros clientes. El proyecto consiste en cuatro talleres que abordan los siguientes temas: legislación tributaria, contabilidad y finanzas, modelo de negocios y endeudamiento responsable (Banco Itaú, 2017).
- Conoce tu Seguro, Superintendencia de Valores y Seguros (SVS): Página web perteneciente a la actual CMF (ex SVS), que está destinada a las personas que tienen un seguro contratado en Chile y a quienes son beneficiarios de uno. Quienes realicen consultas recibirán respuesta en un plazo no superior a 30 días (Superintendencia de Valores y Seguros, 2017).
- Educación Financiera Banco de Chile: Sitio web que facilita el aprendizaje y entendimiento de las finanzas. Consta de áreas relacionadas a la educación financiera, conceptos económicos, planificación económica, ahorro/inversión, endeudamiento responsable, entre otros (Banco de Chile, 2018).
- Eddu te ayuda: Iniciativa de Educación Financiera de Banco Falabella, CMR Falabella y Seguros Falabella, que nace de la necesidad de educar y entregar herramientas a todas las personas para que tomen decisiones financieras informadas y de manera responsable (Banco Falabella, 2018).

- Educación Financiera para Empresas (a trabajadores y profesionales), BBVA Chile: BBVA ofrece a los trabajadores de empresas o instituciones que mantienen algún convenio con el Banco talleres de educación financiera que les permita tomar decisiones más informadas y de manera responsable y a la vez favorecer la salud crediticia de los empleados de las compañías (Wenz, 2018).
- Educación Financiera para la Sociedad (para clientes y no clientes del banco), BBVA Chile: BBVA habilitó un sitio exclusivo de educación financiera para todo público, que agrupa todas las acciones en este ámbito y que además cuenta con consejos en materias de ahorro, salud financiera y utilización eficiente de productos. De manera complementaria, se difunden a través de las redes sociales (twitter, youtube y facebook) mensajes educativos relacionados con la educación financiera (Wenz, 2018).
- Guía Cliente Bancario, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF): La SBIF creó una guía para el Cliente Bancario, que busca ser de utilidad en la eventualidad de tener algún problema con estas entidades (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, 2018).
- Educación para el consumo, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) (también para niños): Portal web dedicado a la educación del público general. En ella podemos encontrar las líneas de trabajo que se abordan, una biblioteca educativa, cursos del Aula Virtual y noticias ad hoc a la educación para el consumo (Servicio Nacional del Consumidor, 2018).
- Convocatorias de cursos de educación financiera: Anualmente el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), junto

al Banco Central de Chile, invita a los docentes de enseñanza media y estudiantes de pedagogía a postular al curso online de educación económica y financiera “La Ciudad de las oportunidades” que tiene por objetivo contenidos asociados a micro y macroeconomía, el funcionamiento del mercado financiero, las finanzas personales, el manejo del dinero y el rol y funciones del Banco Central, para ser enseñados posteriormente a los estudiantes (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 2019).

- En fácil y en Chileno (también para niños): BancoEstado con el apoyo técnico de Centro de Excelencia en Psicología Económica y del Consumo (CEPEC) de la Universidad de La Frontera, han diseñado un Programa de Educación Financiera, que tiene como objetivo entregar conocimientos, actitudes y habilidades específicas para actuar eficiente e informadamente en el mundo financieros, mejorando así la gestión de las finanzas tanto familiares como de tu negocio, aprendiendo a evaluar riesgos y oportunidades al momento de relacionarse con una institución financiera (Banco Estado, 2019) .
- Educación para el consumo en la escuela, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y el Centro de Perfeccionamiento: Curso virtual destinado a docentes que busca formar ciudadanos críticos frente a las presiones del mercado, conscientes de la importancia de optimizar recursos y diferenciar deseos de necesidades; y que, por lo tanto, sean capaces de generar ahorro y prevenir el sobreendeudamiento. Personas que comprendan que cada una de las decisiones de consumo que se toman, impactan también de forma global, en la sociedad (Servicio Nacional del Consumidor, 2020) .

En segundo lugar, en orden cronológico según su aplicación, encontramos los planes de educación financiera para jóvenes y adolescentes que ya se encuentran implantados en Chile. Dentro de ellos destacan:

- Programas Fundación Educación Empresa (también para adultos): Dirigido a niños y jóvenes, adultos jóvenes y adultos emprendedores y con ámbito nacional, este programa iniciado en 1994 y actualmente vigente son programas de educación económica Junior Achievement que preparan a niños y jóvenes para insertarse en el mundo laboral. Algunos programas como Economía Personal intentan que los alumnos asuman responsabilidades sobre el futuro, decisiones sobre consumo, ahorro y uso prudente del crédito (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Educación Financiera, Fundación La Fuente (también para adultos): Programa que tuvo vigencia desde el 2004 hasta el 2008 y fue un proyecto que tuvo por objetivo entregar a microempresarios de escasos recursos un conjunto de conocimientos fundamentales en el área de la economía, las finanzas y la administración. También se encargaba de formar a estudiantes y padres sobre gestión de recursos escasos.
- Economía más cerca, Banco Central de Chile: Esta iniciativa, dirigida a alumnos de tercer y cuarto año medio, así como profesores, se implantó en 2005 y de forma gratuita. Es un concurso creado por el Banco Central de Chile y patrocinado por el Ministerio de Educación, que tiene por finalidad incentivar el estudio económico. También se realizan seminarios de difusión del Banco Central. Hoy en día sigue vigente. (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Curso Adelante con tu futuro; BBVA, Museo Interactivo de Economía: Esta iniciativa, que fue desarrollada por BBVA, Museo Interactivo de Economía (MIDE)

y el TEC de Monterrey en 2008, en Chile fue desarrollada por el área de Responsabilidad Corporativa del Grupo BBVA en conjunto con la Universidad del Desarrollo. Es un sitio web gratuito interactivo con alcance mundial – aunque sólo en español – tanto para adultos como para niños (aunque quizá, más atractivo para adultos) que permite a los usuarios que aprendan sobre finanzas personales a través de diversas actividades disponibles (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Ahorra tu sueño, Banco Estado: Lanzado en 2011, es un sitio web gratuito dirigido a alumnos de colegios inscritos en la iniciativa en el que se informa acerca de los productos que ofrece Banco Estado. Además, se intenta motivar el ahorro desde temprana edad con algún objetivo para lo cual instala al interior de los colegios inscritos una especie de banco en donde los mismos alumnos juegan a ser cajeros que reciben los depósitos de sus compañeros para luego ir a depositarlos realmente a Banco Estado (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Iluminando el Mañana – Programa de Educación Financiera SIM, Scotiabank: Dirigido a alumnos de 1° y 2° Medio pertenecientes al Liceo Vicente Pérez Rosales y Ramón Barros Luco ubicados en Quinta Normal y La Cisterna y con un alcance de América Latina y el Caribe (donde el banco tiene operaciones), es un programa que tuvo por objetivo en octubre de 2012 aportar a la formación de ciudadanos conscientes e informados sobre las oportunidades y responsabilidades asociadas al manejo de los recursos financieros (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Economía para la Escuela, Fundación Itaú en conjunto con Educarchile: Dirigido a docentes de 5to básico a 4to medio en las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Matemática, Lenguaje y Comunicación, al igual que el programa

de Educación para el Consumo en la Escuela, este proyecto tiene como público los docentes, pero con el objetivo de que estos transmitan los conceptos adquiridos a sus estudiantes. Lanzado en 2012, Economía para la Escuela es un sitio web gratuito para ayudar a los docentes de 5to básico a 4to medio a llevar el mundo financiero a su escuela, de manera transversal y curricular (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- SVS Educa, Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) (también para adultos): Es un programa dirigida a jóvenes y público en general. Es un sitio web con alcance mundial pero enfocado principalmente en Chile que se lanzó en 2012 y que enseña de forma interactiva conceptos útiles de educación financiera.
- Concurso “Tu colegio decide”, FOSIS: Dirigido en 2013 a Colegios municipales, particulares subvencionados y de Administración Delegada del país. (El juego es para ser utilizado por alumnos que cursen 7º y 8º básico). Es una iniciativa que contribuye en la implementación de la política pública de Educación Financiera, a través de la entrega de 200 ejemplares del juego “Tú Decides”, juego de mesa que enseña finanzas personales (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Educación Financiera para Colegios, Yo Uso Bien Mi Dinero: Programa vigente desde 2013, con el cual se pretende empoderar a las futuras generaciones a ser responsables, emprendedoras e inteligentes financieramente. Entre las actividades que realizan, podemos destacar las charlas de Educación Financiera y Economía para niños de todas las edades, el trabajo con organizaciones sociales complementando la labor con Educación Financiera, el intento de que Chile sea un país más justo mediante la expansión de conocimientos como el ahorro, el gasto inteligente,

evaluación de consecuencias de decisiones financieras, entre otros (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Comics de educación financiera, El condoro financiero de hoy; FOSIS, Chile Atiende y el INJUV (también para adultos): Esta iniciativa, implementada en 2013, está dirigida al público en general, pero con especial énfasis en las familias más vulnerables en los lugares más concurridos de Tarapacá. Consiste en la entrega de comics que cuentan 6 historias sobre ahorro, endeudamiento, créditos y uso de tarjetas. La idea es apoyar a las familias más vulnerables del país para que la celebración del Día del Niño no se vuelva en un problema al futuro.
- Educación para el consumo en la escuela, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación (también para adultos): Este programa se inició en 2013 y está orientado a docentes de aula de educación parvularia, básica, media y adultos. No es un curso gratuito, ya que tiene un coste de \$2.420 en concepto de inscripción. Curso a distancia de perfeccionamiento docente que busca desarrollar competencias de consumo y las trasladen a sus estudiantes con la finalidad de contribuir en la formación de ciudadanos responsables e informados respecto de sus derechos como consumidores, de los instrumentos financieros del país y desarrollen hábitos para prevenir el sobreendeudamiento, aumentar su capacidad de ahorro y mejorar su calidad de vida. Aunque el curso esté dirigido a adultos, se intenta que este curso sirva para mejorar la educación financiera de los alumnos (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Programa Piloto de Educación Financiera, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). Se cuenta con el apoyo de la Universidad de la Frontera (UFRO), la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y el Banco Central:
Dirigido, en 2014, a Estudiantes, apoderados y profesores de colegios municipales y particulares subvencionados de todo el país, el Programa Piloto de Educación Financiera es una Iniciativa que busca alfabetizar financieramente a la comunidad escolar, por lo cual se incluirán en el programa académico conceptos y se desarrollarán habilidades para manejar dinero, organizar finanzas personales, prevenir el sobreendeudamiento, promover el ahorro y tomar mejores decisiones en el mercado financiero.
- Para vivir mejor, educación financiera; Servicio Nacional del Consumidor (también para adultos): Es una serie de diez capítulos en formato vídeo que tiene como objetivo alfabetizar financieramente a la comunidad y, si bien el material fue diseñado para jóvenes estudiantes de séptimo básico a primero medio desde las asignaturas del currículum nacional vigente y desde los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación, también es posible utilizarlas con personas adultas, con el objetivo de sensibilizar y motivar a través de charlas y talleres. (2014)
- Banca fácil, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) (también para adultos): Este programa, orientado a estudiantes de séptimo básico a cuarto medio y también a segmentos de la población de reciente bancarización, es un sitio web educativo acerca de productos financieros, instituciones financieras, con test online y simuladores de operaciones bancarias. (2015)

- A Fondo en mi Futuro, Fundación Astoreca, Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM), Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), y otros colaboradores: Este taller, impartido desde 2015 de forma gratuita por la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM) se basa en una metodología que integra clases presenciales con el apoyo de una plataforma digital, para entregar conocimientos y herramientas a jóvenes con respecto a temas de ahorro, planificación financiera, racionalización de gastos y derechos y deberes, etc (Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, 2015).
- Liga de Educación Financiera, BBVA Chile: Este programa, orientado a estudiantes de enseñanza media, se trata de un programa online que enseña conceptos fundamentales de ahorro, gasto responsable y finanzas personales a jóvenes entre 14 y 17 años, y que para su difusión utiliza al embajador de marca de BBVA, Claudio Bravo (Banco BBVA, 2016).
- Juego de mesa EconómicaMente, Banco Central: Este divertido juego de mesa, EconómicaMente creado por el Banco Central en 2017, tiene por objetivo dar a conocer, de manera entretenida y dinámica, el rol del Banco en el panorama económico del país y acercar a los jóvenes de manera simple a la toma de decisiones financieras relativas al ahorro, el crédito y las inversiones (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Portal educativo E-Cool, Fundación Coopeuch: Dirigido a niños entre 7 y 12 años, esta fundación permite apoyar la formación de este segmento de la población mediante juegos y dinámicas, acercándolos a conceptos como el ahorro y el consumo

responsable. Se busca también mejorar los resultados obtenidos por Chile en la prueba PISA Financiera realizada por la OCDE (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Gymkama Financiera, Banco Santander: En 2017 se inició la prueba piloto de este proyecto, que fue el ganador del concurso Las Luces se Educan. Se trata de una plataforma online en la que los alumnos de enseñanza media aprenden conceptos financieros a través de videos informativos, que posteriormente ponen a prueba mediante una competencia en parejas (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Seminario Internacional de Educación Financiera, El Futuro comienza en el aula: Educación Financiera para la vida, Banco Santander: Enmarcado dentro del mes de la Educación Financiera en 2017, se destaca la importancia de ésta en la etapa escolar, así como entregar conocimientos, buenas prácticas y herramientas útiles para la comunidad académica. Contó con exposiciones de doctores en economía de la Universidad Complutense de Madrid, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre otros.
- Estrategia Nacional de Educación Financiera, Gobierno de Chile: Los principales objetivos para los años 2017-2018 de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) son realzar la importancia del ahorro a largo plazo y de la educación previsional, fortalecer la alfabetización digital y financiera, entregar información y capacitación a la población, promover buenas prácticas financieras, fomentar la investigación en Educación Financiera, etc.
- Educación Financiera, dentro de la Ley General de Educación (LGE) y la Unidad de Currículum y Evaluación: Gracias al desarrollo que ha experimentado Chile en su

sistema financiero por un mayor acceso y uso de los productos financieros disponibles en el mercado, hay un gran desbalance entre el avance en ese acceso y los niveles de alfabetización financiera. Por tanto, la OCDE establece que se debe incorporar la educación financiera desde la más temprana edad y mediante la educación formal. En este contexto, en el país se modifica la LGE, LEY 21.092/mayo 2018 y se incorpora en la enseñanza contenidos de Educación Financiera.

- Sueña, ahorra, alcanza; Ministerio de Educación y Fundación Chile: Es un proyecto implementado en 2018, que pretende implementar la Educación Financiera para preescolares, con temas como la organización y la planificación de temas. El objetivo es entregar mejores herramientas a los chilenos, desde temprana edad, para la toma de decisiones en cuanto a los recursos financieros, claves para la vida actual, el desarrollo del pensamiento crítico y la comunicación, entre otros. Aprender tempranamente la importancia del ahorro o la diferencia entre deseos y necesidades permitirá a la persona enfrentar mejor la abundante publicidad que invita a consumir (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- La ciudad de las oportunidades, Banco Central e Instituto Milenio MIPP de la Universidad de Chile: Curso disponible desde 2018, está dirigido a docentes de enseñanza media y tiene como objetivo entregar una herramienta que permita incorporar, de manera original, contenidos económicos y financieros en clases y que sean transmitidos a los estudiantes. Además, esta formación es gratuita y está desarrollado en base a los contenidos planteados en el currículo de los Planes y Programas del Ministerio de Educación (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Educación para el consumo, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) (también para adultos): Este programa, orientado a docentes, niños, jóvenes, adultos y familias completas, es un sitio web que intenta orientar a las familias acerca de un consumo responsable y como optimizar sus recursos económicos para sacar el máximo provecho, gracias a una mejor administración y gasto del dinero. (2018)
- En fácil y en chileno, Banco Estado y Universidad de la Frontera (también para adultos): Está especialmente dirigido a microempresarios, a quienes se les ayuda a gestionar sus proyectos; a mujeres, a quienes se les da acceso a nuevas herramientas y al conocimiento de oportunidades; a jóvenes, para proyectar un futuro financiero con decisiones informadas; a adultos, para aprender a planear el futuro; y a adultos mayores, para un buen manejo de los recursos y que sean informados sobre pensiones.(2019)
- Agent Piggy; Programa de la CORFO, BBVA, área de innovación de Movistar, Innova Chile y otras instituciones: Está dirigido a niños de entre 5 y 15 años, y es un sitio web disponible en español, inglés y portugués en donde participan padres e hijos y que consiste en que los padres definen ciertas tareas para los niños, las cuales deben ser realizadas por ellos a cambio de “Piggypesos”, los cuales pueden ser canjeados por premios en un marketplace integrado a la plataforma, donados a una fundación o ahorrados para obtener un premio mayor. Este sitio tiene una prueba gratis de 30 días y de 1 año para clientes BBVA, después, el servicio es de pago (\$2.490 al mes) (Instituto de Estudios Financieros, 2020).
- Feria de Educación Financiera, Banco Central de Chile: El Banco Central de Chile organizó la Feria de Educación Financiera, cuyo objetivo fue dar a conocer el trabajo

que realizan distintas organizaciones públicas y privadas en torno al tema y llamar la atención acerca de la importancia de la educación financiera. La feria, abierta al público, es visitada por alumnos de distintos colegios que asisten a obras de teatro, visitas a museos, entre otras actividades. Además, el Banco, llevó al evento dos personajes caracterizados de billetes que entregaron información al público y animaron un concurso en que los participantes respondían sobre cuestiones básicas de economía (Instituto de Estudios Financieros, 2020).

- Educación Financiera para Jóvenes de SERNAC: Curso online gratuito de "Educación Financiera para Jóvenes", cuyo propósito es entregar información y herramientas que les permitan comprender el mercado financiero y tomar decisiones de consumo responsable (SERNAC, 2020).

3.2.6 Encuestas sobre alfabetización financiera en Chile.

En este apartado, se tomarán en consideración estudios cuyas muestras sean representativas nacionalmente o de una subpoblación altamente relevante.

3.2.6.1 *Programme for International Student Assessment (PISA), OCDE.*

La educación financiera surge como una de las reacciones a la crisis económica internacional originada en Estados Unidos el 2008 y que luego se expandió a Europa, dejando de manifiesto el poco conocimiento del mundo financiero y económico que tienen las personas y lo vulnerables que se encuentran frente a él, lo que se expresa a través de los crecientes niveles de endeudamiento que afectan no solo a los adultos, sino también a los jóvenes.

Bajo esta arista, el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Carlos Henríquez, dio a conocer, en 2017, los resultados de PISA Educación Financiera, prueba que evalúa la alfabetización financiera de estudiantes de 15 años a nivel internacional, testeando temas como los conocimientos sobre términos y conceptos, resolución de problemas y cálculos financieros, conociendo además las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente al gasto y al ahorro, uso y posesión de productos (tarjeta de débito, cuenta bancaria) y fuentes de obtención de dinero. Esta fue la primera vez que se entregan los datos en Chile y en esta oportunidad participaron países como: Australia, Bélgica, Canadá, China, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Rusia, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Perú y Brasil.

El puntaje de alfabetización financiera para Chile fue de 432 puntos, por debajo de la media de los países OCDE (486 puntos), y por sobre Perú y Brasil, lo que es consistente con los resultados que se han obtenido en las demás evaluaciones de PISA. En tanto, países como Rusia, Lituania, Polonia y Eslovaquia, quienes tienen un Producto Interno Bruto similar al nuestro, obtienen en promedio 473 puntos (Agencia de Calidad de la Educación., 2015).

Los resultados de PISA revelan también que el 38% de los estudiantes chilenos se encuentra en el nivel de desempeño 1 o bajo; el 26,5% en el nivel 2; el 22% en el nivel 3; el 10,5% en el nivel 4; y el 3% en el nivel 5 (más alto). Además, es importante resaltar que en Chile no existe brecha de género en alfabetización financiera, a diferencia de lo que se observa en países como Estados Unidos, Italia o China, entre otros.

Respecto a las brechas socioeconómicas, PISA constata que los estudiantes con mayores recursos tienen en promedio mejores puntajes que los jóvenes más vulnerables. Mientras el primer quintil (estudiantes más vulnerables) alcanza los 377 puntos, el quinto

quintil logra 488. El incremento en un nivel socioeconómico incrementa en 28 puntos el rendimiento en alfabetización financiera. Así, en Chile, la varianza de los resultados de alfabetismo financiero se encuentra explicada en 13% por el estatus socioeconómico (6% en países de PIB similar), y existe una brecha de 112 puntos entre el grupo más aventajado y desaventajado. Esto contrasta con el panorama general de países OCDE, donde, en promedio, el 9,9% de la varianza se encuentra explicada por el estatus y hay 89 puntos de diferencia entre el grupo más y menos aventajado.

Los resultados de PISA Educación Financiera se correlacionan fuertemente con los puntajes que obtienen los estudiantes en Matemática. De hecho, la brecha de 112 puntos antes mencionada se reduce hasta los 18 cuando se controlan los resultados que dependen de habilidades matemáticas. En consecuencia, la escuela vuelve a tener un rol fundamental.

“Si bien los resultados nos dejan bajo el promedio de la prueba, el rol de la escuela resulta crucial para entregar las mejores opciones y herramientas a nuestros estudiantes y, en particular, a los grupos más vulnerables, donde una mala decisión financiera podría tener consecuencias más profundas para su futuro”, destacó el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad.

3.2.6.2 Encuesta de Alfabetización y Comportamiento Financiero en Chile.

La Encuesta de Alfabetización Financiera 2017 se realizó en el marco del Proyecto de Educación financiera en la Escuela, impulsado por el centro de Políticas Públicas UC y Banco Santander, alianza que surgió a partir del convenio de colaboración suscrito a través de la Ley de Donaciones. Dicha encuesta fue ejecutada por la Dirección de Estudios Sociales UC (DESUC), y coordinada por Centro de Políticas Públicas UC, aplicada entre el 14 de

agosto y el 25 de septiembre de 2017. El formato fue telefónico, 1200 casos y con representatividad nacional por macrozona (Norte, Centro, Sur y Gran Santiago), y tramo etario (18- 34, 35-54 y 55+ años). La encuesta cuenta con dimensiones tales como: percepción de auto eficiencia financiera, cálculos financieros, conocimiento conceptual, nivel de acceso a sistema financiero, planificación, ahorro, deuda, entre otros.

Finalmente, dentro de los resultados encontramos que mientras las personas más ricas tienen mayor poder de inversión por su nivel de ingreso y por el tipo de productos financieros a los que acceden, gente de menor nivel socioeconómico está constreñida a un ciclo diferente de uso y endeudamiento con productos financieros, principalmente con formas de crédito de menor nivel que las bancarias, como las de casas comerciales, supermercados o cajas de compensación. Además, los resultados también dan a entender que los grupos con mayores niveles de alfabetización financiera basarían sus decisiones y manejo financiero en educación formal en mayor proporción respecto a otros grupos, aunque esto no quita que de todas maneras las personas acudan en gran mayoría a otro tipo de fuentes menos sistemáticas y confiables, como amigos, colegas o experiencia personal para adquirir conocimientos financieros (Centro de Políticas Públicas UC, 2017). Los resultados de los modelos de regresión también nos entregan información altamente relevante para el análisis de este fenómeno. Uno de los aprendizajes más importantes es que, entre todos los predictores incluidos, uno de los más potentes para determinar el nivel de alfabetización es el nivel de ingresos.

3.2.6.3 Encuesta de Alfabetización y Comportamiento Financiero De Profesores en Chile.

Esta encuesta tenía como objeto dar cuenta de lo conocimientos, comportamientos y valoración de la educación financiera de los profesores en Chile, explorando diferencias en

la educación financiera de los profesores según sus características y las del establecimiento. Fue ejecutada por la Dirección de Estudios Sociales UC (DESUC), y coordinada por Centro de Políticas Públicas UC. El formato fue telefónico, 1235 profesores y profesoras, con un muestre estratificado por macrozona (Norte, Centro, Sur y R. Metropolitana), y dependencia (Municipal, Part. Subvencionado, Part Pagado). La encuesta cuenta con módulos tales como: Alfabetización Financiera, Valoración de conocimientos sobre educación financiera, Actitudes y comportamientos financieros, Acceso a Servicios financieros y Educación Financiera en la escuela.

En cuanto a los principales resultados encontramos: el 53% de los profesores de Chile son alfabetos financieros. Sólo un 25,7% de los profesores ha recibido alguna capacitación en Educación Financiera desde que ejerce como docente, reconocen requerir mayor apoyo en los contenidos. Los profesores tienen un nivel de alfabetización financiera superior al de la población general. Los profesores, a pesar de no sentirse preparados para enseñar educación financiera, reconocen la importancia en el aprendizaje escolar de la misma (Centro de Políticas Públicas UC, 2019).

3.2.6.4 Encuesta de Protección Social (2009)

Esta fue la primera iniciativa a nivel nacional que buscó medir transversalmente niveles de alfabetización financiera, en conjunto con otras temáticas relacionadas a la cotización y a la reforma previsional recién implementada por el Estado. Los estadísticos descriptivos reportados en el informe final dan cuenta de que la población desconoce temas esenciales como el funcionamiento del sistema de pensiones y beneficios estatales elementales. Asimismo, menos de la mitad de la población logra responder correctamente preguntas sobre rentabilidad, interés compuesto y diversificación. En línea con los resultados

obtenidos a nivel internacional (como fue especificado en la subsección anterior), existen diferencias en rendimiento según sexo, nivel socioeconómico, edad y cercanía a centros urbanos. Aunque esta encuesta se repitió los años 2012 y 2015, ni las bases de datos ni los informes finales están disponibles para el público; a raíz de esto la base de datos del año 2009 ha sido la principal fuente de análisis de alfabetización financiera en el país (Centro de Políticas Públicas UC, 2017).

3.2.6.5 Encuesta de medición de capacidades financiera en los países andino: Chile 2016

Con el objetivo de aportar a la medición del estado actual de la educación financiera en Chile, la Corporación Andina de Fomento (CAF – Banco de Desarrollo de América Latina) en asociación con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, han financiado y auspiciado la aplicación en Chile de la encuesta de medición de capacidades financieras desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), por primera vez con cobertura nacional. Esta encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico sobre conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de los chilenos con relación a distintas materias financieras (Ormazábal, Sepúlveda, & Silva, 2016).

Las conclusiones son similares a las que se pueden extraer de la encuesta EPS del 2009: el manejo de conceptos financieros es pobre y, en general, se encuentra por debajo de promedios internacionales. En general, los chilenos reportan actitudes orientadas al ahorro y a la planificación de largo plazo, aunque dichos resultados contrastan con cifras oficiales de endeudamiento. Persisten en este instrumento de medición resultados diferenciados según variables de caracterización sociodemográfica: sectores rurales, mujeres, jóvenes y niveles socioeconómicos y educativos más bajos se asocian con puntajes significativamente más bajos que los del resto de la población.

3.2.6.6 UFRO -CEPEC (2015-2018)

En el marco del Proyecto Fondecyt n°1150665 titulado “Alfabetización financiera y económica, actitudes hacia el dinero, patrones de consumo y satisfacción vital en estudiantes secundarios chilenos. Hacia un modelo integrativo”, que tiene como investigadora principal a Marianela Denegri, se efectuó una encuesta a jóvenes de primero y segundo medio para medir tanto alfabetización financiera como actitudes respecto al consumo. Resultados preliminares de este estudio dan cuenta de una comprensión muy baja de conceptos clave (52% de los encuestados se encuentra en un nivel básico o menor), y del nivel socioeconómico como uno de los predictores claves de este rendimiento. Los perfiles de consumidores propuestos por Denegri en base a su instrumento de medición (no accesible al público a la fecha) dan cuenta que el materialismo sería más prevalente en sectores socioeconómicos más bajos, acompañado de características como la impulsividad o la susceptibilidad a la influencia respecto a su entorno. Estos resultados son discutibles desde un punto de vista teórico, pero una crítica más profunda no puede llevarse a cabo hasta que se libere la metodología y los datos que le dan forma al proyecto (Centro de Políticas Públicas UC, 2017).

3.3 Modelo Educativo y de Alfabetización Financiera en países destacados a nivel mundial.

Para llevar a cabo este capítulo, se realizó un análisis de los últimos resultados obtenidos en el Programa PISA Educación Financiera. En 2018, veinte países evaluaron y reportan el módulo opcional de Educación Financiera en una muestra adicional de estudiantes. Entre ellos, tres hispanos parlantes, España, Perú y Chile, además Brasil de Latinoamérica (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

PISA reporta resultados en forma de promedios de escalas de puntaje y distribuciones de estudiantes en niveles de desempeño que describen lo que ellos pueden hacer. En cuanto a promedios de puntaje, los países mejor evaluados son Estonia (547 puntos), Finlandia (537 puntos), Canadá (532 puntos) y Polonia (520 puntos). Por otra parte, los resultados obtenidos según nivel de desempeño destacan a los países: Estonia, Canadá, Polonia y Finlandia, los que cuentan con un mayor porcentaje de estudiantes comprendidos desde el nivel 2 hacia arriba (entendiéndose el nivel 5 como el nivel máximo de comprensión financiera). Por estas razones, estos 4 países fueron los elegidos para su estudio.

- **Estonia:** La ministra de Educación del país, Mailis Reps, cree que el éxito de la educación en Estonia se basa en tres pilares:

1- La educación es valorada por la sociedad: Estonia es un país joven, de solo 27 años. Pero hay algo que nunca cambió en la historia Estonia: el aprecio de la población por las letras y la cultura. Un ejemplo de ello son los registros históricos de hace 150 años que muestran que ya en esa época el índice de alfabetización de la población alcanzaba el 94%. Cuando el país se modernizó e independizó, el gobierno decidió priorizar las inversiones en educación. Actualmente el Estado invierte el 6% de su Producto Interno Bruto (PIB) en la enseñanza. En la práctica, significa que invierte unos US\$7.400 por alumno al año en la enseñanza básica (Veiga, 2018).

2- El acceso es universal y gratuito: En Estonia la educación es gratuita e inclusiva en todos los niveles, lo que significa que todos tienen las mismas posibilidades de inserción. “También ofrecemos acceso igualitario a

varios servicios de apoyo, según las necesidades, como comidas gratuitas en la escuela, suministro de materiales didácticos, servicios de asesoramiento, además de subsidios en transporte y, a partir de la enseñanza secundaria, alojamiento", comenta la ministra (Veiga, 2018).

3- Hay amplia autonomía (de profesores y escuelas): En Estonia los profesores tuvieron un incremento de ingresos del 80% en la última década. En 2018, el salario base de los docentes era de 1.150 euros (US\$1330). La educación en Estonia siempre ha sido una prioridad para las inversiones, ya sea los salarios de profesores, la red de escuelas o la infraestructura digital. "La clave está en el acuerdo con la sociedad. Todos deben entender la necesidad de la educación, solo así es posible obtener resultados", aseguró la ministra Mailis (Veiga, 2018).

Por otra parte, las directrices de la enseñanza están en el currículo, pero cómo aplicarlas queda, en gran parte, a criterio de cada escuela.

En general, las materias se enseñan de forma integrada, es decir, sin la división clásica entre las disciplinas. Las competencias más valoradas son "aprender a aprender", ética, emprendimiento y educación digital.

- **Finlandia**: La historia de la educación finlandesa es significativa porque transmite esperanza a todos quienes se interesan en mejorar sus sistemas educativos en caso de ser posible. Finlandia posee un sistema educativo único que ha progresado de la mediocridad a un modelo y se ha transformado en un «actor sólido» durante las últimas tres décadas. Su éxito se basa en 3 puntos importantes:

- 1- Mejoramiento de la equidad: La equidad en educación es un tema importante en los estados de bienestar nórdicos. Significa mucho más que el solo hecho de permitir el acceso a una educación igualitaria para todos (o equidad). La equidad en educación es un principio que apunta a garantizar una enseñanza de alta calidad para todos en distintos lugares y circunstancias, independiente de la situación familiar, el estatus socioeconómico, el lugar de residencia o las condiciones individuales de los niños. En el contexto finlandés, la equidad consiste en mantener un sistema educativo socialmente justo e inclusivo que se base en la igualdad de las oportunidades educacionales y en la ecuanimidad de la asignación de recursos para la educación (Sahlberg, 2015)
- 2- Prevención del fracaso escolar: El aprendizaje personalizado y la diferenciación se transformaron en principios básicos en la organización de la escolaridad para los estudiantes en toda la sociedad. El supuesto de que todos los estudiantes pueden lograr metas educativas comunes si el aprendizaje está organizado de acuerdo con las características y las necesidades de cada estudiante, se transformó en otro pilar fundamental. La repitencia y la agrupación por capacidades iban claramente en contra de estos ideales. Distintos estudiantes aprendieron a trabajar y a estudiar juntos en la misma clase. Diversas personalidades, capacidades y orientaciones de los estudiantes deben tomarse en cuenta en la creación de ambientes de aprendizaje y en la elección de métodos pedagógicos en las escuelas. Esto último se convirtió en uno de los desafíos profesionales más difíciles para los profesores.

- 3- Profesionalismo y liderazgo del profesor: Todos los profesores de las escuelas finlandesas primarias, secundarias y preparatorias deben poseer una maestría; los profesores de enseñanza preescolar y kínder deben tener el grado de licenciado. No hay métodos alternativos para obtener una acreditación de profesor en Finlandia; el grado académico universitario constituye una licencia para enseñar. Los profesores de escuela primaria, que enseñan desde primero a sexto año, poseen una mención en educación general; mientras que los profesores de los cursos superiores enfocan sus estudios en una asignatura particular, como en matemáticas o didáctica, por ejemplo, concentrando el conocimiento del contenido pedagógico específico de tal asignatura.
- **Polonia:** El modelo educativo polaco cuenta con educación gratuita y obligatoria desde los 6 a los 18 años. Deben rendir 3 evaluaciones nacionales estandarizadas a lo largo de su vida escolar y dentro del currículo prima el estudio de la lengua, las matemáticas y las ciencias. Si bien el Gobierno fija un marco curricular, las escuelas fijan los contenidos a impartir y los profesores tienen libertad para desarrollar sus metodologías de enseñanza. El salario de los docentes en Polonia está muy por debajo de la media de la OCDE y del sueldo medio del país, por lo que se dice que es una profesión totalmente vocacional. Sin embargo, en 2007, el Gobierno introdujo un nuevo sistema de incentivos que además de sumar a los salarios las horas y la antigüedad, tienen en cuenta aspectos como las tareas que se exigen a los maestros, el tiempo que lleva realizarlas, los resultados, su formación o los resultados del centro educativo (aulaplaneta, 2015).

Por otra parte, el país cuenta con entidades promotoras de programas de educación financiera, dentro de ellas destacan La Fundación Kronenberg y el Banco Nacional de Polonia, quienes buscan colmar una laguna del mercado educativo polaco y responder a la necesidad de ofrecer una educación financiera de cara a una sociedad en la que los ciudadanos sean capaces de gestionar eficazmente sus recursos financieros. “My Finances” es el mayor programa de educación financiera para jóvenes en Polonia. Existe desde 2005, y se lleva a cabo en estrecha colaboración con el Banco Nacional de Polonia y la Fundación «Junior Achievement». El objetivo del programa es educar a los jóvenes para que puedan tomar decisiones financieras racionales y ventajosas y actualizar periódicamente sus conocimientos financieros. Los estudiantes que participan en el programa aprenderán cómo invertir en bonos, fondos de inversión u otros instrumentos financieros, tomar decisiones con conocimiento de causa en sus contactos con los bancos y mejorar su comprensión de los servicios bancarios básicos, analizar las consecuencias de sus decisiones financieras y adoptar decisiones informadas sobre su seguridad financiera tras la jubilación. Mejorarán así su comprensión de los principios de inversión en bolsa, el funcionamiento del sistema bancario, la importancia y el papel del Banco Nacional de Polonia y el funcionamiento de los fondos de pensiones (Comité Económico y Social Europeo, 2017).

- Canadá: El país cuenta con una estructura obligatoria desde los 6 años (Elementary School) hasta los 16 años para estar escolarizado, aunque la gran mayoría de los estudiantes de Canadá continúan asistiendo a clases hasta

alcanzar el grado 12 (18 años, Senior High School). Los colegios reciben fondos principalmente a través de impuestos locales y, en menor medida, provinciales. Cada distrito escolar es dirigido por un superintendente y el “Board of Education” que es un grupo de personas elegidas localmente que deciden las políticas educativas, contratan a los profesores, compran los materiales y, en definitiva, gestionan el día a día de su distrito escolar. En la etapa de Elementary School, los alumnos cuentan con asignaturas optativas entre las que destacan Informática, Tecnología y Economía. Posteriormente, en Secondary School, dentro del currículo se encuentra la asignatura de Estudios Financieros, que trabaja tópicos como Contabilidad, Marketing, Emprendimiento, Negocios Internacionales y Liderazgo en los negocios (CLS Idiomas, 2019).

4.CONFECCIÓN DE GUÍA DE TÉRMINOS FINANCIEROS.

Ante tantas deficiencias, es menester trabajar en una nueva manera de entregar conocimientos a los jóvenes de Chile. Bajo esa línea, se confeccionará una guía de términos financieros y para su desarrollo se harán diferentes comparaciones entre las fuentes que ya se encuentran en circulación y, además, se estudiarán las falencias que existen actualmente. Se definirán parámetros generales como objetivos, target, estrategia de difusión, contenido, fuentes de información, entre otros.

4.1 Comparativas de las fuentes y tipología de Educación Financiera Nacional.

Dentro del capítulo anterior, uno de los temas abordados estaba ligado a la amplia gama de fuentes y tipologías de Educación Financiera Nacional. Se destacaron más de 50 planes de educación financiera, los cuales presentan similitudes y diferencias entre sí. Por esta razón, se realizará una caracterización y una evaluación comparativa entre las múltiples fuentes encontradas. Dentro de los puntos de mayor relevancia comparativa encontramos:

- Segmento Objetivo: Por lo general, una segmentación o target busca dividir el conjunto de personas en pequeños grupos homogéneos, que compartan mismos ideales, gustos y necesidades, con el fin de llevar a cabo una estrategia diferenciada para cada grupo en particular. De esta forma, se aborda de manera más precisa el comportamiento de los segmentos, permitiendo desarrollar o readaptar los productos o servicios de la forma más ajustada a sus gustos y preferencias. En este apartado, los planes de educación financiera se clasificaron principalmente para adultos y jóvenes estudiantes, sin embargo, también existían fuentes de carácter general, con foco en profesores, colegios, empresas e incluso preescolares.
- Origen: Desde el año 2008, la educación financiera ha tomado cierta importancia a nivel mundial. En Chile, el gobierno ha impulsado de manera intensa este ámbito, generando ciertos cambios en la Ley General de Educación y creando una Estrategia Nacional de Educación financiera. Entidades públicas como SERNAC, SBIF, CMF, SVS, FOSIS, entre otras, se han sumado en esta misión. Por otra parte, desde el sector privado, bancos como BBVA, Falabella, Estado, Santander, BCI, Chile, Itaú; y otros agentes

como Fondo Esperanza, Fundación La Fuente, Caja de Compensación Los Andes y Coopeuch han impulsado la educación financiera, intentando generar un consumo responsable entre los usuarios actuales y futuros.

- Metodología: La economía conductual o economía del comportamiento es el estudio de cómo los factores sociales, psicológicos o cognitivos alteran e influyen en las decisiones económicas de las personas. En general, las personas perciben y adquieren los conocimientos de maneras diferentes. Además, tienen preferencias hacia distintas estrategias cognitivas que generan el entendimiento de la nueva información. Dentro de los planes de educación financiera se encuentran metodologías tales como: cursos presenciales y online, juegos didácticos, sitios web de auto instrucción, material audiovisual, guías, documentos informativos, talleres, seminarios y ferias informativas. Cada metodología se adapta al público objetivo al que debe llegar y por ende, genera mayor interés para los usuarios esperados.
- Temáticas: Son muchas las fuentes de información y educación financiera que encontramos en Chile, sin embargo, no todas abordan los mismos tópicos. Dentro de los temas que más se reiteran entre los planes de educación destacan: inversión, ahorro, derechos y deberes financieros, información de productos financieros, endeudamiento y consumo responsable. No obstante, también existen planes que abordan temas como legislación tributaria, seguros, rol del Banco Central, contabilidad, modelo de negocios, pensiones, entre otros.

- Difusión: Contar con un contenido de gran valor no es útil si no se difunde de la manera correcta. Existen numerosos formatos para enviar y transmitir un mensaje. Cada tipo de contenido funciona mejor en un canal diferente y dentro de los planes de educación financiera estudiados destacan métodos de difusión como: artículos de diario, radio, volantes, sitios web propios de instituciones públicas y privadas, y redes sociales como Twitter, Facebook e Instagram. Por su parte, Banco de Chile realizó difusión junto a Claudio Bravo, deportista nacional.
- Costo: Si bien la mayoría de las fuentes de información y educación financiera son gratuitas, existen algunas como “Educación para el consumo en la escuela”, de SERNAC y CPEIP; y “Agent Piggy”, de CORFO, BBVA y Movistar, que tienen un costo, \$2.420 por inscripción y \$2.490 mensual, respectivamente.

4.2. Análisis de falencias en el sistema de Educación financiera.

Como se ha podido apreciar con anterioridad, casi la totalidad de la evidencia levantada en el país respecto a nivel de alfabetización y programas de educación financiera se ha llevado a cabo en los últimos 15 años. Además, es importante mencionar la creciente atención que se le da a este tema a nivel internacional, lo que ha repercutido en la incorporación de Chile en el año 2008 a la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) y a la creación, en 2014, de la Comisión Asesora para la Educación Financiera.

A pesar de estos esfuerzos, las distintas encuestas acerca de este tópico a nivel nacional generan un diagnóstico de alfabetización financiera que denota un pobre manejo de conceptos financieros y, en general, por debajo de promedios internacionales. Si bien como

país se están impulsando programas de alfabetización financiera, el poco tiempo existente desde que se emplean no permite sacar conclusiones categóricas. No obstante, a priori, existen algunas falencias que deben ser tratadas.

En primer lugar, uno de los aprendizajes extraídos al revisar las fuentes anteriormente mencionadas, es que los programas de educación financiera estandarizados no son demasiado efectivos, en gran parte por la generalidad de los conocimientos entregados y, además, por la dificultad de evaluar con exactitud el impacto que pueden tener sobre el comportamiento financiero de los sujetos. En esta problemática se encuentran los programas que sirven tanto para adultos como para jóvenes y estudiantes, como es el caso de “Guía del Consumidor” de Sernac, “Eddu te Ayuda” de Banco Falabella, “Fácil y en Chileno” de Banco Estado, “Para vivir mejor, educación financiera” de Sernac, entre otros. En ese sentido, la solución recae crear modelos educacionales basados en un cluster o grupo de interés específico.

En segundo lugar, existen muchas fuentes de educación que cuentan con cupos limitados, lo cual implica abarcar grupos minoritarios de adultos, jóvenes y estudiantes. Si bien es cierto que entregan herramientas para conseguir aprendizajes, gran parte de la población no logra participar en ellos, generando brechas de aprendizaje entre los individuos. Dentro de este caso encontramos programas como “Concurso Economía + Cerca” de Banco Central, “Concurso Tu Colegio Decide” de Fosis, “Educación Financiera para Jóvenes” de Sernac, “Educación Financiera” de Fundación La Fuente, “Liga de Educación Financiera” de BBVA Chile, entre otros. Una vía para solucionar este aspecto sería generar guía de libre acceso para los jóvenes y estudiantes.

Otro punto importante dentro de las falencias encontradas es la existencia cursos y guías de auto instrucción. Aunque este punto tiene su lado positivo para quienes tienen mayor

afinidad con las tecnologías, un gran sector de la población mantiene problemas con el manejo de herramientas computacionales. Por otra parte, existen quienes requieren de asistencia para la comprensión de ciertas temáticas y, por esta razón, se debe trabajar con plataformas sencillas y lenguaje familiar, sin olvidar tener medios de contacto para quienes necesiten soporte. Ejemplo de ello son “Educación Financiera para Jóvenes” de Sernac, “Banca Fácil” de SBIF, “SVS Educa” de la Comisión para el Mercado Financiero, “Educación para el Consumo” de Sernac, etc.

Otro punto de deficiencia es la educación financiera que poseen los profesores chilenos. Si bien el 53% de los profesores de Chile son alfabetos financieros, esta cifra sigue siendo baja. Si a eso le sumamos que tan solo el 25,7% a recibido alguna capacitación en Educación Financiera el panorama se vuelve aún más complejo (Centro de Políticas Públicas UC, 2019). Existen algunos programas de educación para docentes, tales como “Educación para el Consumo en la Escuela 2020” de Sernac y “Curso de Educación Económica y Financiera” de CPEIP, sin embargo, cuentan con cupos reducidos, dejando a gran parte de la población sin acceso.

Finalmente, encontramos el punto de difusión de información, que hace alusión al proceso por el cual se transmite al usuario la información que necesita o darle la posibilidad de obtenerla. Existen múltiples vías de difusión: papel, anuncios, expositores, páginas web, correos electrónicos, radio, televisión, etc, y, para cada segmento, se deben ocupar los canales óptimos para la entrega del mensaje, procurando que el mensaje llegue a la mayor cantidad de personas posibles.

4.3 Desarrollo de Guía de Términos Financieros.

Para generar la guía en cuestión fue necesario el estudio de los puntos 4.1 y 4.2, que entregaron grandes ideas para la confección. El análisis de las fuentes y tipologías de información financiera brindan una noción de los tópicos que se están trabajando en el país y a quienes están dirigidos. Por otra parte, las falencias del sistema de educación financiera nacional entregan directrices para no cometer los mismos errores y trabajar los puntos débiles que presentan las fuentes de educación financiera.

Se utilizaron las guías “Guía para el Docente” y “Guía Familiar de Educación Financiera”, del Servicio Nacional del Consumidor, como ejemplo en el desarrollo y confección de esta guía. Estas fuentes sirvieron como modelo para entender la manera de expresarse hacia el lector, como describir ciertas temáticas y tópicos tratados, de tal manera que fuesen pedagógicos y técnicos al mismo tiempo.

Para la materialización, diseño y desarrollo de la guía, se utilizó la web Canva, dedicada al diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación. Esta plataforma ofrece herramientas online para crear diseños propios, tanto para ocio como para índole profesional. En este caso, se utilizó el servicio freemium, que permite utilizar la plataforma de manera gratuita, sin embargo, a pesar de que tiene algunas limitantes, estas no fueron impedimento para el desarrollo y confección de la guía ya que cuenta con una colección de 8000 plantillas gratuitas para 100 tips de diseño. Además, permite crear diseños propios desde cero, añadiéndoles imágenes, otros elementos y textos.

Bajo esta idea, la gestación de la guía se hizo desde cero, añadiendo imágenes que fueran llamativas para el público objetivo, de alta calidad visual y que representaran las características propias de cada temática tratada, a modo de ejemplo, al hablar de ahorro la imagen escogida fue una alcancía de oro. Cada uno de los tópicos y su imagen, se encuentran relacionados a una fuente tipográfica específica, jugando con los contrastes, texturas y sombras, generando información amigable para el lector.

Luego de los análisis respectivos, la guía se desarrolló a partir de los tópicos más tratados a nivel general por las distintas fuentes de información financiera, aunando los temas en una sola guía. Además, se agregaron tópicos que se encuentran con algunas deficiencias en cuanto a su comprensión según las encuestas estudiadas. Entre los temas abordados encontramos:

- Necesidades, deseos y recursos.
- Planificación y presupuestos.
- Ahorro, Inversión y Sistema de pensiones.
- El Dinero.
- El Crédito.
- El Endeudamiento.
- La Economía y su funcionamiento.
- Derechos del consumidor.
- Productos y Servicios Financieros.
- Glosarios y terminologías.
- ¿Cuánto aprendí? (Preguntas).

Una vez finalizada la guía, se agradece a SERNAC, por sus guías que fueron de gran ayuda para la confección de la guía.

Para visualizar la guía confeccionada, se puede ir a los anexos del informe, o bien, desde el siguiente enlace: www.GuíadeTérminosFinancieros.usm.cl.

4.4 Plan operacional para difusión de guía.

El éxito y el impacto de un proyecto de esta envergadura dependen en gran medida de las actividades de comunicación y difusión que se realicen. Para garantizar esto, se desarrolla una planificación estratégica y una gestión eficaz de las actividades y herramientas de comunicación y difusión.

Este Plan de Comunicación y difusión está compuesto por los siguientes elementos:

4.4.1 Objetivos del Plan.

Los objetivos generales del Plan de comunicación y Difusión de la Guía de Términos Financieros son:

- Poner en conocimiento del segmento objetivo la Guía de términos Financieros: en qué consiste; sus objetivos, motivo de su creación; origen; entre otros.
- Proporcionar material de referencia para la realización de trabajos o estudios futuros de estudiantes u organizaciones de investigación.
- Incentivar a jóvenes y estudiantes a adquirir conocimiento económico financiero que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones al momento de ingresar y formar parte del sistema financiero.

- Generar una comunicación eficaz, transparente y entendible al público escogido, sobre los temas del proyecto: ahorro, inversión, derecho financiero, información de productos financieros, entre otros.

4.4.2 Segmentos de interés.

Las actividades del plan de comunicación y difusión tienen como objetivo transmitir una serie de informaciones y datos a grupos de destinatarios claramente identificados. Estos grupos son:

Destinatarios directos:

- Estudiantes escolares mayores a 12 años, es decir, alumnos que se encuentren cursando desde 7° de enseñanza básica.
- Estudiantes universitarios hasta 24 años. Según el portal Mifuturo.cl del Mineduc, la edad promedio de quienes obtienen un cartón en nuestra educación superior es de 27,9 años (Las Últimas Noticias, 2016), sin embargo, por temas de segmentación y generación de material atractivo para el usuario, la edad recomendada será hasta 24 años.

Destinatarios generales:

- Estudiantes memoristas, investigadores y comunidades académicas.

4.4.3 Estrategia y contenido de las medidas de publicidad.

La estrategia de comunicación y difusión incluye tanto la difusión y comunicación a los potenciales beneficiarios directos como a los grupos de destinatarios generales.

La estrategia que se dirige a los beneficiarios directos y generales abarca las siguientes líneas de actuación y herramientas de difusión:

Web y tecnologías de la Información.

- Publicación de la guía en Blog Personal.
- Publicaciones de guía y/o blog en portales universitarios de plataforma Facebook.
- Campaña de Mailing.
- Publicaciones en LinkedIn.
- Publicaciones de guía y/o blog en portales de educación chilena de plataforma Facebook.
- Publicaciones de blog en perfiles de educación chilena de plataforma Instagram.

El blog del proyecto será un elemento central que servirá para ofrecer la guía de manera directa. El acceso será libre y de uso intuitivo, eliminando problemáticas que requieran de ayuda para visualizar la guía.

En Chile, el 79% de las personas utiliza redes sociales, de acuerdo con el informe “Digital 2020” de Hootsuite. De acuerdo con estas cifras, en Chile existirían: 12 millones de usuarios de Facebook, 8,2 millones de usuarios en Instagram y 5,4 millones de usuarios en LinkedIn (Hootsuite, 2020). Al mismo tiempo, los usuarios abordados para efectos de esta guía

representan un 21,8% del total (2,6% de usuarios entre 13-17 años y 19,2% de usuarios entre 18-24 años), lo que resulta atractivo al momento de pensar en difusión.

Finalmente es importante señalar que dadas las circunstancias sanitarias en las que se encuentra Chile y el mundo, la idea de difundir de manera tangible la guía se vuelve inviable.

5.CONCLUSIONES GENERALES

Luego de horas de investigación y de análisis del contexto mundial y nacional y, después de haber confeccionado el material educativo para los jóvenes chilenos, llega el momento de reconocer e indagar cuales objetivos fueron cumplidos y cuales no. Además, se hace un análisis de hallazgos encontrados durante el desarrollo de la investigación.

5.1 Cumplimiento de Objetivos

El objetivo general radicaba en “diseñar una guía de términos financieros mediante técnicas de investigación de mercados para promover el alfabetismo económico juvenil en Chile”. Desde el primer minuto los esfuerzos estuvieron enfocados en conseguir este objetivo, desarrollando un marco teórico que avale la urgencia de una nueva fuente de información financiera dado el contexto mundial y nacional. Es así como dentro de la investigación se reconocieron y analizaron diferentes encuestas, tanto para estudiantes, jóvenes y adultos, las cuales arrojaron una baja alfabetización financiera en todos los segmentos.

Dentro de los hallazgos más significativos se encuentra la existencia de un bajo desempeño de forma transversal, por lo cual en la confección de la guía se abordaron la mayor cantidad de tópicos posibles. Por otra parte, los esfuerzos estuvieron concentrados en conocer que se está haciendo en los países con mejores resultados en encuestas de educación

financiera juvenil, evidenciando una diferencia enorme en el sistema educativo, donde los países en cuestión promueven con fuerza el conocimiento, invirtiendo gran parte de los recursos en educación. Además de esto, se analizó la situación en Chile, identificando y analizando diferentes fuentes de educación financiera, para promover una guía diferente, que aborde temáticas variadas y que sea de libre acceso para los estudiantes y jóvenes del país. Dicha guía será difundida tal como se detalló en el plan de difusión, buscando que todos los jóvenes tengan acceso a ella.

Sin duda alguna, la educación financiera es una materia que tiene mucho que trabajar aún, al ser un tópico relativamente nuevo, existen muchos factores por estudiar y mejorar. Es importante contar con grandes actores que se sumen en esta tarea, a fin de contar con usuarios y clientes con grandes herramientas y conocimientos acerca de los instrumentos existentes en el mercado.

6.REFERENCIAS

(s.f.).

- Durán S., G., & Kremerman S., M. (20 de Agosto de 2019). *Los Verdaderos Sueldos de Chile*. Recuperado el 23 de Agosto de 2020, de FundacionSol.cl: <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2019/08/Los-Verdaderos-Salarios-ESI-2018-1.pdf>
- Agencia de Calidad de la Educación. (10 de 05 de 2020). *agenciaeducacion*. Recuperado el 01 de 11 de 2020, de archivos.agenciaeducacion.cl: http://archivos.agenciaeducacion.cl/PISA_2018_Educacion_Financiera_final.pdf
- Agencia de Calidad de la Educación. (2015). *Informe de Resultados PISA*. Santiago de Chile: Agencia Educación. Recuperado el 24 de Agosto de 2020, de http://archivos.agenciaeducacion.cl/INFORME_DE_RESULTADOS_PISA_2015.pdf
- Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos. (01 de 03 de 2015). *aafm*. Recuperado el 09 de 10 de 2020, de www.aafm.cl: <https://www.aafm.cl/comunicados/aafm-inaugura-taller-de-educacion-financiera-en-colegios-a-fondo-en-mi-futuro/>
- aulaplaneta. (22 de 10 de 2015). *aulaplaneta*. Recuperado el 03 de 11 de 2020, de www.aulaplaneta.com: <https://www.aulaplaneta.com/2015/10/22/noticias-sobre-educacion/las-diez-claves-de-la-educacion-en-polonia-infografia/>
- Banco BBVA. (19 de 08 de 2016). *bbva*. (R. O. Wenz, Editor) Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.bbva.com: <https://www.bbva.com/es/bbva-chile-lanza-nuevo-sitio-educacion-financiera/>
- Banco BCI. (01 de 03 de 2017). *conletragrande*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de [Conletragrande.cl](http://www.conletragrande.cl): <https://www.conletragrande.cl/con-letra-grande-el-blog-de-educaci%C3%B3n-financiera-de-bci>
- Banco Central de Chile. (01 de Enero de 2015). *bcentral*. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de www.bcentral.cl: https://www.bcentral.cl/web/banco-central/detalle-noticias-y-publicaciones/-/asset_publisher/Exzd7I9NC3Y6/content/reflexiones-sobre-la-educacion-financiera-en-chile-4?_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_Exzd7I9NC3Y6_ass
- Banco de Chile. (01 de 03 de 2018). *bancochile*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de [bancochile.cl](http://www.bancochile.cl): <https://ww3.bancochile.cl/wps/wcm/connect/nuestro-banco/portal/cuentas-con-el-chile/educacion-financiera>
- Banco Estado. (01 de 01 de 2019). *enfacyenchileno*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.enfacyenchileno.cl: <https://www.enfacyenchileno.cl/>
- Banco Falabella. (01 de 03 de 2018). *edduteayuda*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de [edduteayuda.cl](http://www.edduteayuda.cl): <https://edduteayuda.cl/acerca-de-eddu/>
- Banco Itaú. (01 de 05 de 2017). *banco.itaú*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de www.banco.itaú.cl:

https://banco.itau.cl/wps/portal/BICPublico/servicioalcliente/institucional/educacion-financiera/educacion%20financiera/educacion%20financiera/!ut/p/z1/jZFPb4JAEMU_Sw8cYRZ2-bO9obW0aiVbg5W9GJAFSYA1SOXrFzRp0qSAC9vN-828eQM9sCr6JpnUZPLKiq6d8itA0MooDPdRf6rZyO

Banco Santander Chile. (01 de 03 de 2016). *sanodelucas*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de www.sanodelucas.cl: <https://sanodelucas.cl/>

Bankable Frontier Associates & Alliance for Financial Inclusion. (10 de Febrero de 2010). *La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas*. Obtenido de afi-global.org: [https://www.afi-global.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20\(2\).pdf](https://www.afi-global.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20(2).pdf)

Biblioteca Nacional. (03 de 11 de 2017). *bcn*. Recuperado el 05 de 10 de 2020, de www.bcn.cl: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110263>

Caja de compensación Los Andes. (01 de 01 de 2016). *cajalosandes.cl*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de www.cajalosandes.cl: <https://www.cajalosandes.cl/efi>

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (01 de 03 de 2019). *cpeip*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.cpeip.cl: <https://www.cpeip.cl/curso-educacion-financiera/>

Centro de Políticas Públicas UC. (01 de 12 de 2017). *sociedadpoliticaspublicas*. Recuperado el 27 de 10 de 2020, de www.sociedadpoliticaspublicas.cl: https://www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/noveno/Educac_Sandoval_Diego.pdf

Centro de Políticas Públicas UC. (01 de 12 de 2019). *educacionfinancieraparatodos.cl*. Recuperado el 28 de 10 de 2020, de www.educacionfinancieraparatodos.cl: https://educacionfinancieraparatodos.cl/pluginfile.php/110/mod_page/content/3/Alfabetizacion%20y%20comportamiento%20financiero%20de%20profesores%20en%20Chile%202019.pdf

CLS Idiomas. (26 de 09 de 2019). *cls-idiomas*. Recuperado el 04 de 11 de 2020, de www.cls-idiomas.com: <https://www.cls-idiomas.com/educacion-en-canada>

Comisión para el Mercado Financiero. (20 de Diciembre de 2019). *Informe de Endeudamiento 2019*. Recuperado el 24 de Agosto de 2020, de [cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl): http://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/606/articulos-28149_recurso_1.pdf

Comité Económico y Social Europeo. (25 de 04 de 2017). *eesc.europa*. doi:10.2864/209571

Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2018). *La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera*. Washington DC: Editorial Alison Strong. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf>

Dwyer, R., McCloud, L., & Hodson, R. (2011). Youth debt, mastery, and self-esteem: Class-stratified effects of indebtedness on self-concept. *Social Science Research*, 40:727-741. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0049089X11000299?via%3Dihub>

- El Morrocotudo. (22 de 12 de 2012). *elmorrocotudo*. (R. L. S., Editor) Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.elmorrocotudo.cl: <https://www.elmorrocotudo.cl/noticia/educacion-financiera/alertan-transeuntes-para-que-eviten-condoros-financieros-de-fin-de-ano>
- Fundacion La Fuente. (01 de 06 de 2010). *fundacionlafuente*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.fundacionlafuente.cl: http://www.fundacionlafuente.cl/wp-content/uploads/2010/06/Programa-Educacion-Financiera-F_-La-Fuente-2010.pdf
- Hootsuite. (17 de 02 de 2020). *Digital 2020*. Recuperado el 26 de 11 de 2020, de www.datareportal.com: <https://datareportal.com/reports/digital-2020-chile>
- Instituto de Estudios Financieros. (20 de 05 de 2020). *iefweb*. Recuperado el 05 de 10 de 2020, de www.iefweb.org: <https://www.iefweb.org/es/la-educacion-financiera-en-chile/>
- Instituto Nacional de Estadística. (16 de Diciembre de 2018). *Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018*. Recuperado el 24 de Agosto de 2020, de ine.cl: https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/enfoques-y-otros-estudios/enfoque-de-informalidad-e-ingresos-diciembre-2018.pdf?sfvrsn=9de0c5a0_4
- Instituto Nacional de Estadísticas. (20 de Diciembre de 2018). *Encuesta Suplementaria de Ingresos*. Recuperado el 01 de Agosto de 2020, de ine.cl: https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/s%C3%ADntesis-de-resultados/2018/sintesis_nacional_esi_2018.pdf?sfvrsn=eed2fa51_3
- Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (26 de Octubre de 2018). *Compendio Estadístico 2018*. Recuperado el 23 de Agosto de 2020, de www.ine.cl: https://webanterior.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2018/bookcompendio2018.pdf?sfvrsn=fae156d2_5
- Instituto Nacional de la Juventud. (2019). *9° Encuesta Nacional de Juventud 2018*. Santiago: Editorial Aquaprint. Obtenido de http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/9%C2%B0_Encuesta_Nacional_de_Juventud_2018.pdf
- Kose, M., Nagle, P., Ohnsorge, F., & Sugawara, N. (2020). *Global Waves of Debt, Causes and Consequences*. Washington DC: Graeme Littler .
- Las Últimas Noticias. (8 de 11 de 2016). Empleo y Educación. *Estudiantes pailones: en promedio nos titulamos recién a los 28 años*, pág. 12. Obtenido de <http://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2016-11-08&NewsID=359022&BodyID=0&PaginaId=12>
- OECD. (2005). *Improving Financial Literacy*. Paris, Francia: OECD Publishing. doi:<https://dx.doi.org/10.1787/9789264012578-en>
- Ormazábal, F., Sepúlveda, A., & Silva, N. (2016). *Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos: Chile 2016*. Santiago de Chile: SBIF. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/985/Encuesta%20de%20medici%c>

3%b3n%20de%20capacidades%20financieras%20en%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rioja, L. (2014). *La Moneda y su Historia*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Sahlberg, P. (1 de 10 de 2015). *pensamientoeducativouc*. doi: 10.7764/PEL.52.1.2015.10
- SERNAC. (27 de 03 de 2020). *sernac*. Recuperado el 09 de 10 de 2020, de www.sernac.cl: <https://www.sernac.cl/portal/604/w3-article-58432.html>
- Servicio Nacional del Consumidor. (13 de 05 de 2013). *SERNAC*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.sernac.cl: <https://www.sernac.cl/portal/604/w3-article-3632.html>
- Servicio Nacional del Consumidor. (14 de 10 de 2014). *SERNAC*. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de www.sernac.cl: <https://www.sernac.cl/portal/607/w3-propertyvalue-21070.html>
- Servicio Nacional del Consumidor. (01 de 03 de 2018). *sernac*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.sernac.cl: <https://www.sernac.cl/portal/607/w3-propertyvalue-14523.html>
- Servicio Nacional del Consumidor. (01 de 02 de 2020). *SERNAC*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.sernac.cl: <https://www.sernac.cl/portal/607/w3-article-58287.html>
- Superintendencia de Valores y Seguros. (01 de 03 de 2017). *conocetuseguro*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.conocetuseguro.cl: <https://www.conocetuseguro.cl/603/w3-channel.html>
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (01 de 03 de 2015). *Bancafacil*. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de m.bancafacil.cl: <http://m.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.4>
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (10 de 08 de 2018). *SBIF*. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de [clientebancario.cl](http://www.clientebancario.cl): <http://www.clientebancario.cl/recursos/clientebancario/internet/media/docs/Guia-del-Cliente-Bancario.pdf>
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile. (20 de Diciembre de 2016). *Informe de Endeudamiento 2016*. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de [sbif.cl](http://www.sbif.cl): https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_11422.pdf
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile. (30 de Junio de 2018). *Informe de Endeudamiento 2018*. Recuperado el 20 de Agosto de 2020, de [sbif.cl](http://www.sbif.cl): https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_12362.pdf
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile. (1 de Marzo de 2019). *Informe de Inclusión Financiera en Chile*. Recuperado el 28 de Julio de 2020, de [sbif.cl](http://www.sbif.cl): https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_12462.pdf
- Superintendencia de pensiones. (20 de 12 de 2015). *spensiones*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de www.spensiones.cl: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyname-639.html>

- Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. (01 de 03 de 2017). *SVS*. Recuperado el 07 de 10 de 2020, de www.svs.cl: <https://www.svs.cl/educa/600/w3-propertyvalue-1160.html>
- Unidad de Currículum y Evaluación. (05 de 04 de 2020). *Curriculumnacional*. Recuperado el 05 de 10 de 2020, de www.curriculumnacional.cl:
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-1-basico/HI01-OA-11/89477:Educacion-Financiera#in_presentacion
- Universidad de Concepción. (20 de 12 de 2016). *findevgateway*. Recuperado el 08 de 10 de 2020, de findevgateway.org:
https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/files/es_informe_final_educacion_financiera_en_chile_universidad_de_concepcion_04_2016.pdf
- Universidad San Sebastián & Equifax. (2020). *XXIX Informe de Deuda Morosa*. Santiago: Univerdidad San Sebastián. Recuperado el 23 de Agosto de 2020, de
<https://www.uss.cl/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Deuda-Morosa-2%C2%B0-Trimestre-2020-.pdf>
- Veiga, E. (15 de 10 de 2018). *bbc*. Recuperado el 01 de 11 de 2020, de bbc.com:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-45845704>
- Wenz, R. O. (10 de 09 de 2018). *BBVA*. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de www.bbva.com:
<https://www.bbva.com/es/bbva-chile-beneficia-a-8-300-personas-con-su-plan-de-educacion-financiera/>

7. ANEXOS



Guía Para Jóvenes y Estudiantes

Educación Financiera

Javier Jorquera Gutiérrez

Jóvenes, estudiantes, futura de Chile:

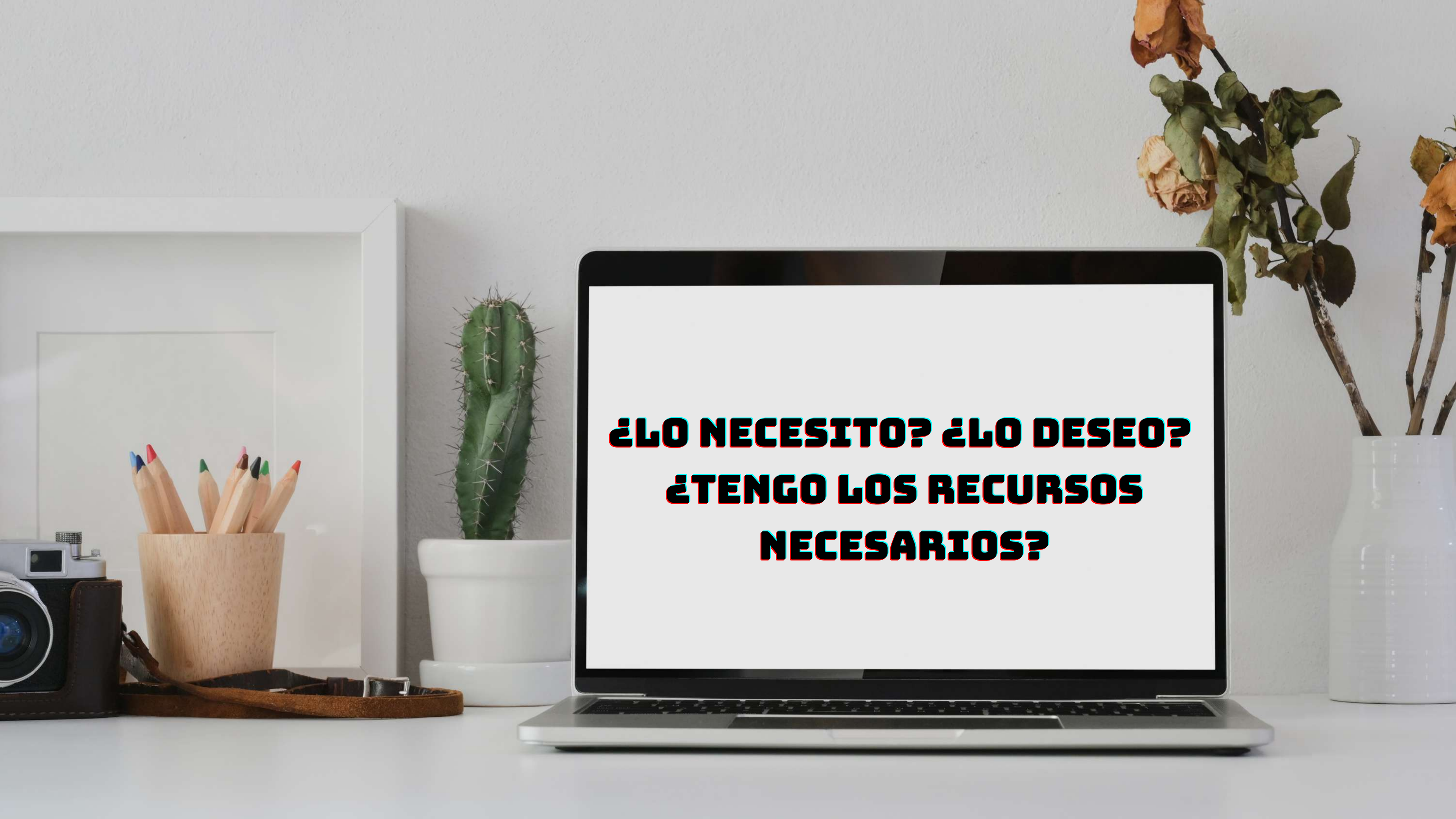
La presente guía busca aportar en la formación de ustedes como ciudadanos y ciudadanas, con las herramientas y competencias necesarias para desenvolverse en el mundo financiero. Esto, les permitirá la comprensión del impacto de las decisiones de consumo y la importancia del ahorro, como una práctica necesaria en su vida. Con ustedes como actores competentes, se generarán estructuras financieras más equitativas y justas, lo que llevará a un mayor bienestar personal, familiar y social.

Esta iniciativa nace desde la preocupación ante los bajos índices de alfabetización financiera que tiene la población nacional en general. Existen grandes registros de endeudamiento, bajos niveles de ahorro y una basta desinformación acerca de los productos y servicios financieros existentes en el mercado, los cuales cada vez son más complicados.

Analizando experiencia internacional, aquellos individuos que han adoptado algún tipo de educación en finanzas personales en edades tempranas, adquieren hábitos que les facilitan la obtención de mejores resultados en términos de calidad de vida y movilidad social, sobre todo a aquellos de menores recursos.

Por esta razón, amigo lector, te invito a leer y comprender la importancia de la educación financiera. Una mala decisión en el presente, puede traer consigo un futuro con grandes dificultades.



A desk setup featuring a silver laptop in the center with a white screen displaying text. To the left of the laptop is a wooden pencil holder with several colored pencils, a vintage camera, and a brown leather strap. Behind the pencil holder is a white framed picture. To the right of the laptop is a white ceramic pot containing a green cactus. Further right is a white ceramic vase with dried orange roses. The background is a plain white wall.

**¿LO NECESITO? ¿LO DESEO?
¿TENGO LOS RECURSOS
NECESARIOS?**

¿Qué es una necesidad?

Por necesidad se entiende algo insustituible para el bienestar de las personas; situación o circunstancia que no se puede dejar de hacer.

Existen 2 tipos de necesidades humanas

- **Necesidad básica:** Aquellas que es indispensable satisfacer para sobrevivir, comunes a todo ser humano, ejemplo de ello dormir y alimentarse.
- **Necesidad Secundaria:** Aquellas que no son imprescindibles para sobrevivir pero que al satisfacerlas mejora el bienestar de las personas. Varían con el tiempo histórico, geografía y la cultura. Ej. ver tv, escuchar música, etc

¿Qué son los deseos?

Los deseos son aquellas cosas que quisiéramos tener, pero en caso de no obtenerlas, no afectan nuestra posibilidad de sobrevivir ni nuestro bienestar. A modo de ejemplo: los antojos. Si tienes hambre tu necesidad es alimentarte, sin embargo, si escoges comer una hamburguesa y no tu nutritivo charquicán, estás satisfaciendo un deseo y no la necesidad misma.

Los deseos no tienen nada de malo, son parte de la esencia del ser humano, lo importante es saber diferenciarlos. Recuerda, primero las necesidades y luego los deseos.

¿Qué es un recurso?

Son los medios con los que cuentan las personas para satisfacer sus necesidades y deseos. Por ejemplo, agua, alimento, etc. Aunque necesidades y deseos son ilimitados, los recursos no lo son. Desde el punto de vista económico, las necesidades son infinitas y los recursos son escasos, es decir, no hay posibilidad de cubrir por igual las necesidades de la humanidad, generando el problema central de la economía: la escasez.

De este modo, entendemos la economía como la ciencia de la elección, ya que explica las decisiones que se toman para enfrentar la escasez

¿Qué es un bien?

Los bienes son objetos tangibles (que se puede tocar) que se usan para satisfacer las necesidades o deseos que tienen las personas. Ejemplo de esto: comida, diarios, etc. En palabras simples, en el mercado los conocemos como productos.

¿Cómo se clasifican los bienes?

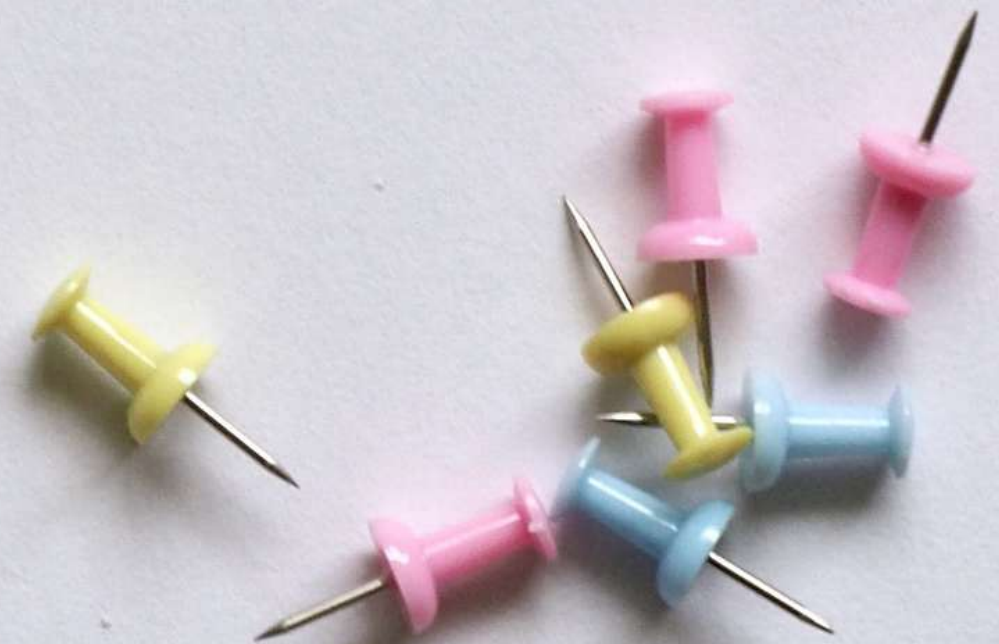
Se pueden clasificar según:

- **Naturaleza:** Bien mueble (trasladable) y bien inmueble (no se traslada). Ej. Un automóvil y un edificio respectivamente.
- **Función:** Bien de consumo (que se consume) y bien de capital (del proceso productivo). Ej. Maíz y cosechadora respectivamente.
- **Propiedad:** Bien público (accesible a todos) y bien privado (uso restringido por el dueño). Ej. un río y una casa respectivamente.
- **Relación con otro bien:** Bien complementario (se usa junto a otro bien) Ej. macetero y planta. Bien sustituto (se reemplaza por otro bien). Ej. azúcar y miel para hacer un pastel.

¿Qué es un servicio?

Los servicios son un conjunto de acciones o actividades intangibles que están destinadas a satisfacer una necesidad o deseo de los clientes, brindando un producto inmaterial y personalizado. Ej. Luz, agua, internet.

***¿QUÉ ENTENDEMOS
POR PLANIFICACION
Y PRESUPUESTOS?***



Antes de empezar debemos entender algunos conceptos:

- Las personas obtienen **INGRESOS** durante la vida. ¿Qué son los ingresos? Son todas aquellas entradas de dinero que tienen las personas, ya sea por trabajar y obtener un sueldo, un trabajo esporádico, arriendos, subsidios o una mesada, por ejemplo.
- A partir de los ingresos, las personas generan una **PLANIFICACIÓN**, teniendo en consideración los gastos que tienen durante el mes.
- Esta planificación sirve a las personas para organizar sus **GASTOS** y así administrar eficientemente sus recursos o ingresos.
- De esta manera, pueden distribuir el ingreso para todas las necesidades y deseos que tengan durante el mes. A esto se le llama **PRESUPUESTO**.



PRESUPUESTO:

UN PRESUPUESTO ES UN PLAN PARA ORGANIZAR LAS FINANZAS, SABER CUANTO SE GASTA Y VISUALIZAR POSIBILIDADES DE AHORRO. EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE CREAR UN PRESUPUESTO Y AJUSTARCE A ÉL ES SABER COMO SE ESTÁ MANEJANDO EL DINERO, VER SI CUBRE TODO LO QUE SE NECESITA Y SI TENEMOS POSIBILIDAD DE AHORRAR.

LOS BENEFICIOS DE CREAR UN PRESUPUESTO SON EXTENSOS, ENTRE ELLOS DESTACAN:

- **PERMITE CONOCER CUÁNTO SE ESTÁ GASTANDO REALMENTE MES A MES.**
- **PERMITE DETERMINAR CUÁL ES EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE INGRESAN.**
- **PERMITE SABER CUÁLES SON LOS GASTOS QUE SE DEBEN RACIONALIZAR (EVALUAR SI SON REALMENTE NECESARIOS) CON EL FIN DE NO GASTAR MÁS DE LO QUE SE OBTIENE.**
- **PERMITE EVALUAR CUÁLES SON LOS GASTOS QUE SE PUEDEN REDUCIR, PENSANDO EL CREAR UN PLAN DE AHORRO QUE PERMITA AUMENTAR EL PATRIMONIO, PERSONAL Y FAMILIAR.**
- **UN ASPECTO PRIMORDIAL DEL PRESUPUESTO ES INCORPORAR EN ÉSTE EL AHORRO. PASANDO DE PENSAR DE:**

INGRESO TOTAL - GASTOS = AHORRO



A

INGRESO TOTAL - AHORRO = INGRESO DISPONIBLE



¿Cómo hacer un presupuesto y qué considerar al hacerlo?

El SERNAC y otros agentes expertos en la materia, han desarrollado formas simples y prácticas de confeccionar un presupuesto familiar, con el fin de ordenar las finanzas.

Los pasos a considerar son:

- **Seleccionar la herramienta:** Se puede ocupar una libreta, una planilla excel o un cuaderno. Aquí lo fundamental es que esté disponible rápidamente para revisar y registrar.
- **Registrar ingresos:** En la herramienta anotar ingresos del periodo definido, tanto fijos (sueldo, jubilaciones, otras rentas) como variables (horas extras, trabajos independientes, comisiones, etc).
- **Identificar los gastos:** Anotar gastos fijos (arriendos o dividendos, luz, agua, gas, internet, colegiatura, transporte, créditos), gastos variables (alimentación, aseo, calefacción, útiles de estudio) y gastos extras (entretenimiento, viajes, regalos, ocio, etc).
- **Incluir ahorros:** Incorporarlos al principio, no al final, ya que al ubicarlos al final, jamás existirá espacio para ellos.
- **Gestionar el presupuesto:** Una vez incorporados los ingresos y gastos se deberá hacer un balance. Si el resultado es positivo se incrementará el recurso disponible para ahorro o inversión. Si al contrario, el saldo es negativo, se disminuirán los gastos variables o extras del hogar.



El Ahorro



En términos simples, el ahorro es un porcentaje del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras. Gracias al ahorro, se puede ser auto-eficiente económicamente, sin necesidad de recurrir a terceros para adquirir financiamiento. Por ejemplo, guardar dinero para ir de vacaciones o comprar un auto.

Tipos de Ahorro:

- Ahorro Informal: Cualquier acción que persiga la acumulación de excedentes de forma doméstica o particular, sin instrumentos financieros. Por ejemplo: una alcancía, una caja fuerte, etc. Este tipo de ahorro tiene desventajas como la tentación de gastarlo, riesgo de robo y puede perder valor en el tiempo ya que no genera intereses.
- Ahorro Formal: Ahorro que se realiza en instituciones financieras como instituciones de crédito, bancos u otras instituciones con las atribuciones para administrar recursos. Estos ahorros están generalmente seguros y generando intereses. Sin embargo, los requisitos para abrir y mantener una cuenta, como depósitos mínimos, cargos por uso de cuenta y por retiros, pueden ser costosos.

¿Qué es el sistema de pensiones?

El sistema de pensiones en Chile está conformado por entidades privadas llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones, las famosas AFP. Estas entidades administran los ahorros obligatorios que hacen los trabajadores durante su vida laboral. Cuando un trabajador aporta dinero en su cuenta de AFP, lo que hace es comprar cuotas de un determinado valor. Desde ese momento, cada vez que suba el valor de la cuota tendrá ganancias; y si baja el valor, existirán pérdidas.

Dato: Antes de 1998 las AFP no podían tener pérdidas. Gracias a la Ley N° 18.137 promulgada durante el gobierno de Eduardo Frei, se traspasó el riesgo de pérdidas a los cotizantes, creando el eufemismo de "rentabilidad negativa".



¿Cuáles son los tipos de fondo existentes?

Desde el año 2002, con la Ley N° 19.795, las AFP ponen a disposición de los afiliados 5 fondos de pensiones (A,B,C,D y E), donde cada uno de ellos está invertido en instrumentos de renta fija y variable (menor y mayor riesgo).

El sistema de pensiones Chileno brinda libre elección, donde los afiliados pueden moverse de un fondo a otro, salvo quienes presentan restricciones por su edad. Para cambiarse de fondo deben realizar un formulario llamado "Cambio de Fondo de Pensiones", el cual se puede hacer presencialmente o vía internet.

Tipo de Fondo

- Fondo A: Más Riesgoso
- Fondo B: Riesgoso
- Fondo C: Intermedio
- Fondo D: Conservador
- Fondo E: Más Conservador

La Inversión

Es un porcentaje del ingreso que se utiliza para adquirir o comprar activos físicos. Por ejemplo, la compra de un automóvil, o si vives en una granja una inversión sería compra de caballos y obtener ganancias por arrendarlos para paseos. También puedes invertir en instrumentos financieros, como un depósito a plazo, cuenta 2 o fondos mutuos que harán aumentar tu dinero.

La diferencia entre el ahorro y la inversión es que el primero implica la acumulación de dinero y la inversión se refiere a invertir un capital en algún bien o instrumento financiero con la esperanza de obtener una ganancia.

Uno de los principios más básicos de la inversión es la relación entre el riesgo y la recompensa. A mayor riesgo, mayor será el beneficio que se puede obtener, pero cuidado, también existe la posibilidad de que no se cumplan las expectativas que teníamos y se originen pérdidas significativas.

Por lo tanto, es importante siempre tener presente que las decisiones financieras que toman las personas, como comprar un terreno, un auto o un departamento, tienen asociados distintos niveles de riesgo.



EL DINERO

El dinero en la economía se desplaza a través de 2 flujos relevantes. El primero corresponde al flujo productivo, las empresas otorgan dinero a trabajadores mediante un salario; el segundo flujo es el de consumo de bienes y servicios producidos y/o dispuestos en el mercado para su compra mediante dinero recibido del proceso productivo.

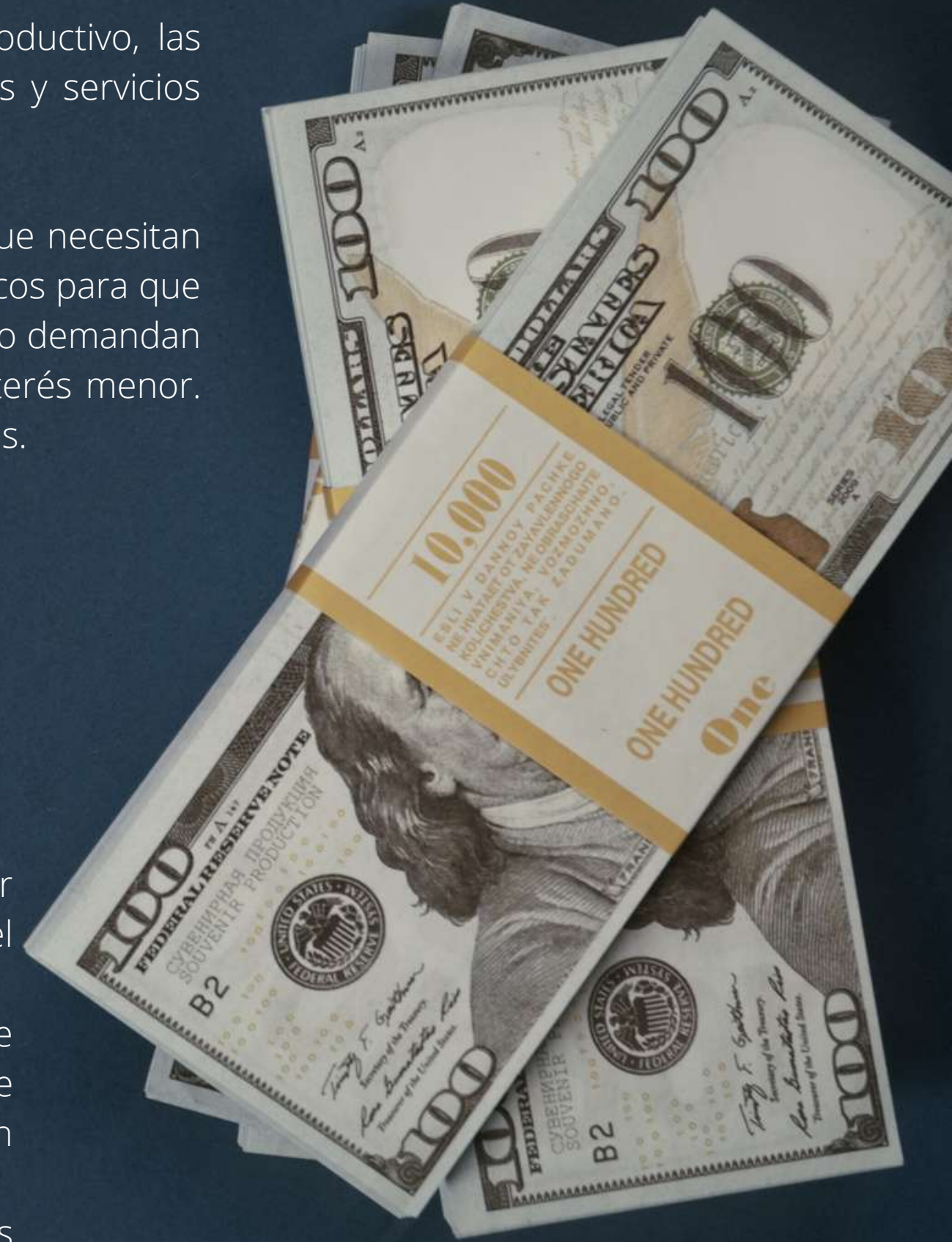
En Chile, el Banco Central manda a hacer a la casa de Moneda u otras instituciones, los billetes y monedas que necesitan los bancos, personas y el Gobierno según estimaciones de cada año. El Banco Central provee dinero a los bancos para que estos a la vez lo presten a personas y empresas cuando estas lo requieran. Cuando las personas y empresas no demandan prestamos existe una manera de incentivar que lo hagan: prestamos más baratos, utilizando una tasa de interés menor. Esta estrategia la utiliza el Banco Central con los bancos, quines otorgan a sus clientes tasas de interés más bajas.

¿Cómo debe ser el dinero?

1. Aceptable: Renonocido como medio de cambio
2. Durable: No puede deteriorarse con facilidad, así es fácil de acumular
3. Transportable: Peso y tamaño que permita su movimiento con facilidad.
4. Divisible: Debe poder subdividirse en pequeñas partes facilmente y sin perder valor.
5. Homogéneo: Unidad del bien debe ser exactamente igual.
6. Dificultad de producirlo: No falsificable.
7. Estabilidad: No estar sujeto a variaciones violentas de valor.

Tipo de dinero:

- **Efectivo:** Monedas y billetes emitidos por el Banco Central.
- **Dinero de papel:** Documentos aceptados por las partes, con un monto específico y respaldado por depósitos que se tienen en el banco. Los pagos deben hacerse efectivos en las fechas especificadas en el documento. Ejemplos son cheques y pagarés.
- **Dinero Bancario:** Dinero creado por el banco a partir de depósitos de sus ahorradores. El banco concede prestamos con estos depósitos, lo que hace aumentar el dinero en la economía. Se distingue entre depositos a la vista (cuenta corriente o de ahorro), de disposición inmediata y depósitos a plazo (dispocisión al terminar el plazo acordado).
- **Dinero electrónico:** Transacciones digitales tales como compras y ventas de servicios y/o bienes a través de internet, tranferencias, compras con tarjetas de débito y crédito, etc.



El Crédito

Cuándo hablamos de crédito nos referimos a un préstamo de dinero que una entidad financiera como un banco, retail, supermercado, caja de compensación, etc, entrega a su cliente bajo el compromiso de que en el futuro éste lo devuelva, mediante el pago de cuotas o en un solo pago. Además, quien solicita el crédito debe pagar un interés que compensa a quien presta el dinero por todo el tiempo que se mantuvo sin el.

En palabras simples, el interés es lo que la entidad financiera cobra por hacer el préstamo.



Ventajas:

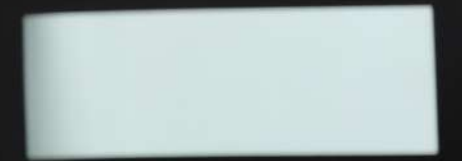
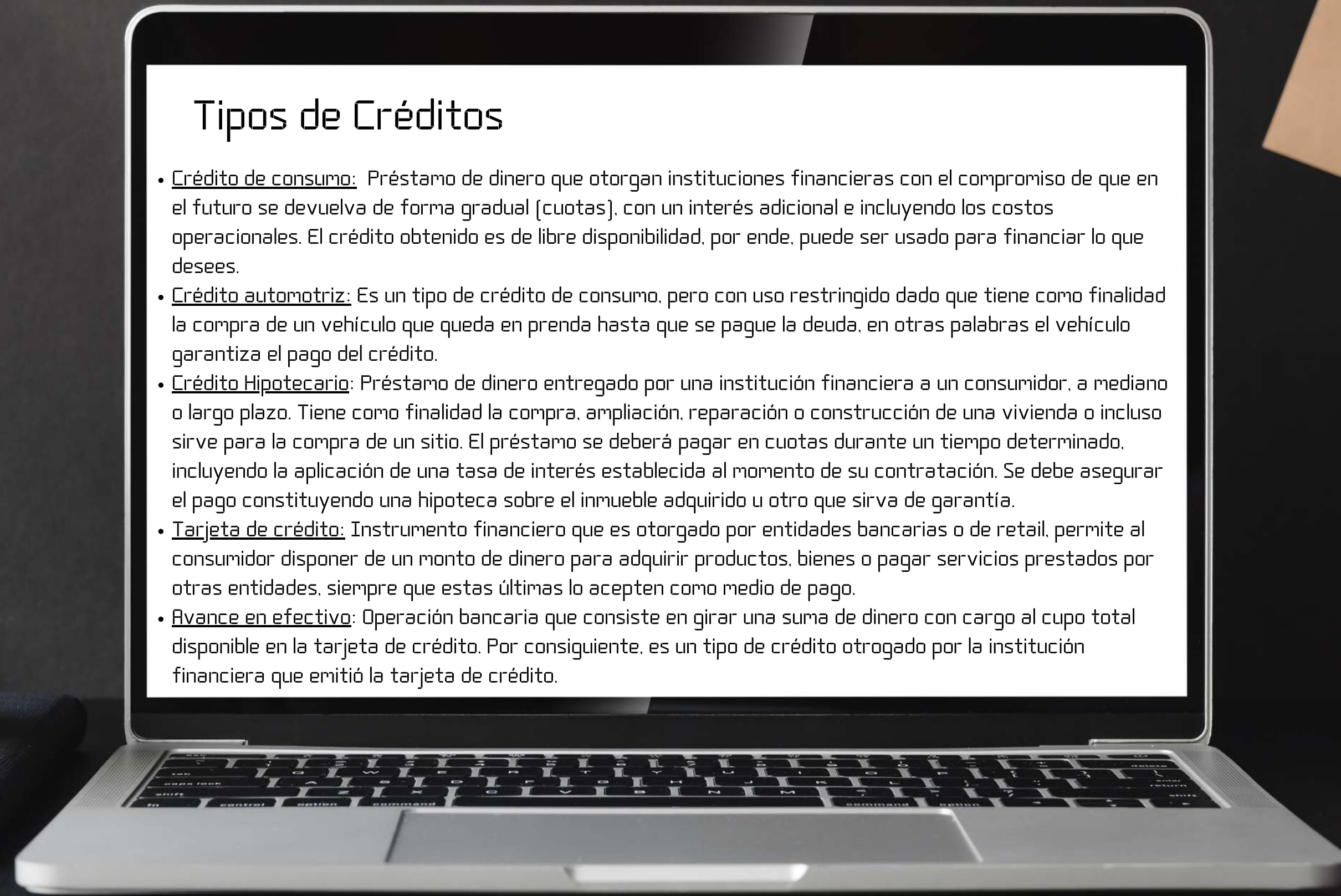
- Nos brinda liquidez para consumir en el corto plazo.
- Hace factible la idea de comprar y consumir "hoy y ahora".
- Nos permite acceder a bienes de alto costo, como una casa, un automovil o un terreno.

Desventajas:

- Existen asimetrías de información, es decir, no se cuenta con información total de las casas que otorgan créditos y no se es consciente de muchos términos financieros.
- Información compleja y de poco entendimiento.
- Disparidad en el poder de negociación por el crédito.

Tipos de Créditos

- Crédito de consumo: Préstamo de dinero que otorgan instituciones financieras con el compromiso de que en el futuro se devuelva de forma gradual (cuotas), con un interés adicional e incluyendo los costos operacionales. El crédito obtenido es de libre disponibilidad, por ende, puede ser usado para financiar lo que desees.
- Crédito automotriz: Es un tipo de crédito de consumo, pero con uso restringido dado que tiene como finalidad la compra de un vehículo que queda en prenda hasta que se pague la deuda, en otras palabras el vehículo garantiza el pago del crédito.
- Crédito Hipotecario: Préstamo de dinero entregado por una institución financiera a un consumidor, a mediano o largo plazo. Tiene como finalidad la compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda o incluso sirve para la compra de un sitio. El préstamo se deberá pagar en cuotas durante un tiempo determinado, incluyendo la aplicación de una tasa de interés establecida al momento de su contratación. Se debe asegurar el pago constituyendo una hipoteca sobre el inmueble adquirido u otro que sirva de garantía.
- Tarjeta de crédito: Instrumento financiero que es otorgado por entidades bancarias o de retail, permite al consumidor disponer de un monto de dinero para adquirir productos, bienes o pagar servicios prestados por otras entidades, siempre que estas últimas lo acepten como medio de pago.
- Avance en efectivo: Operación bancaria que consiste en girar una suma de dinero con cargo al cupo total disponible en la tarjeta de crédito. Por consiguiente, es un tipo de crédito otorgado por la institución financiera que emitió la tarjeta de crédito.



¿Qué hacer si no puedo pagar?

Siempre se puede renegociar la deuda contraída. Para hacerlo, debes acercarte al acreedor (entidad con la cual se mantiene la deuda) y proponer un acuerdo que signifique bajar el monto de las cuotas y aumentar el plazo, así el monto de la cuota estará dentro de las posibilidades de pago.

Debes tener en consideración que la repactación de un crédito eleva la deuda por los intereses, gastos de cobranza y el mayor plazo asociado, lo cual puede ser perjudicial para tus intereses y posibilidades personales. Es importante señalar que los intereses NO deben superar la Tasa Máxima Convencional, así como tampoco los gastos de cobranza deben superar los topes establecidos por Ley.

Repactar genera una nueva obligación, por lo que NO es legal que la deuda se mantenga publicada en los registros de morosidad, a menos que el consumidor se mantenga sin cumplir con sus pagos.

También es importante señalar la Ley 20.720, que en cuanto al consumidor (lo denomina persona deudora o deudor), viene a establecer una nueva manera de solucionar problemas de no pago de obligaciones económicas. Consiste en un procedimiento consursal de renegociación, a través del cual el deudor puede dar solución al problema de endeudamiento y/o insolvencia mediante la renegociación o liquidación (remate) de sus bienes, a través de una negociación directa, actuando la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento como facilitadora.



GLOSARIO

- Costo Total del crédito: Es el valor final que se va a pagar por el crédito, sumando todos los costos asociados como: cuotas, comisiones, impuestos, seguros, intereses, y otros cobros, dependiendo del tipo de crédito.
- Tasa de interés: Es uno de los costos adicionales que se debe pagar por un préstamo o crédito. En un crédito, corresponde a la relación que existe entre el interés y el monto prestado. Por ejemplo, una tasa del 3% quiere decir que le cobrarán 3 pesos por cada 100 pesos prestados.
- Cuota mensual: Es el monto que el/la consumidor/a se compromete a pagar mensualmente.
- Carga anual equivalente (CAE): Es un indicador que mide el costo anual del crédito en un plazo determinado (12 meses). Sirve para comparar cuál es el crédito más barato entre 2 opciones de igual valor y al mismo plazo. Para poder distinguirlo, tenga presente que se presenta como un porcentaje.



El Endeudamiento

Cuando hablamos de endeudamiento nos referimos a la situación financiera de aquellas personas o empresas que tienen algún tipo de deuda u obligaciones de pago a plazo, con una entidad que entrega crédito. El hecho de tener deudas no es sinónimo de que existan dificultades para pagar las cuotas a tiempo. Si eres organizado y planificas usando un presupuesto antes de pedir el crédito, el endeudamiento puede ser una alternativa conveniente para cubrir necesidades urgentes o incluso puede ser una solución a inversiones a largo plazo, como un crédito hipotecario. Debes tener claro que si eres el titular de la deuda, debes tener los recursos para cumplir con las obligaciones contraídas, sin dejar descubiertas tus necesidades básicas.



¿Cuál es el límite de Endeudamiento Mensual Familiar?

Al pedir un crédito es necesario saber si tienes capacidad para pagar. El límite de endeudamiento mensual corresponde al 25% del ingreso líquido familiar, es decir, lo máximo recomendado que puede pagar un grupo familiar en cuotas mensuales de consumo.

¿Cómo calcularlo? En primer lugar debemos obtener el ingreso líquido familiar, que corresponde a la resta entre el total de ingresos (sueldos, "pobolos", "pitutos", trabajos ocasionales, etc) y los gastos de arriendo o dividendo. Ese resultado se divide por 4 (25%), obteniendo así el monto máximo que una familia puede destinar en cuotas o créditos al mes.

Ejemplo: Total ingresos: \$500,000

Dividendo/arriendo: \$200,000

Ingreso líquido familiar: \$300,000

Límite de endeudamiento familiar mensual: \$75,000

¡Calcula tu límite de endeudamiento familiar aquí!



Nota: Si no respetas el límite de endeudamiento corres el riesgo de sobre endeudarte, afectando la calidad de vida personal y familiar.

¿Cuál es el monto ideal de gasto?

El monto ideal de gasto corresponde al monto disponible para cubrir los gastos que se tienen mesualmente, por ejemplo, servicios básicos, colegios, salud, alimentación, transporte, etc. El monto ideal de gastos corresponde al 75% del ingreso líquido familiar.

Por ejemplo, si el ingreso líquido familiar es de \$300,000, el presupuesto para consumo o también llamado monto ideal de gastos debe ser igual a \$225,000. Si una persona gasta más de este monto, se endeudará



La Economía

En la antigüedad, la economía trataba sobre la obtención y la administración del ingreso de las familias. Con el pasar del tiempo el concepto ha ido variando en cuanto a su significado, hoy en día entendemos por economía una ciencia social que estudia la producción, distribución y el consumo de bienes y servicios, así como también la administración de los mismos.

Cuando hablamos de economía sentimos que es un tema de gran complejidad y que no tiene relación con nosotros. Esto es un error, la economía está presente en nuestra vida cotidiana, desde decisiones simples hasta las más complejas. Al decidir cómo utilizar el dinero para cubrir nuestras necesidades y deseos o al comprar en el lugar con los mejores precios, estamos en presencia de decisiones económicas cotidianas.

Por otra parte, no podemos olvidar que la economía y su sistema están estrechamente relacionados al desarrollo de los países y a sus problemas sociales. Ejemplo de esto ¿Por qué hay familias con niveles de ingreso diferentes? ¿Por qué existen países más avanzados que otros? ¿Por qué existe tanto desempleo si existen muchas cosas por hacer?.



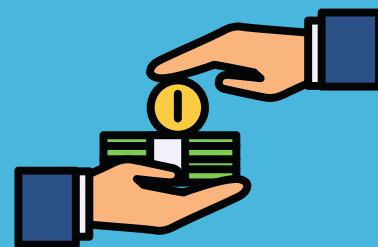


La Economía responde a 5 preguntas:

¿Qué producir? En la sociedad se requieren bienes y servicios, los que se producen a partir de la inversión de los recursos. Por ejemplo, una panadería.

¿Cuándo producir? Debemos elegir el momento adecuado, donde cuesta menos generar o producir un bien o servicio. Por ejemplo, todo el año o solo en verano.

¿Cómo producir? De que manera (industrial o artesanal) se conseguirá un producto o servicio. La forma dependerá de la tecnología disponible y la estructura de propiedad existente en una determinada sociedad. Ejemplo es una máquina industrial.



¿Cuánto producir? Todas las temporadas se requiere una cantidad distinta de bienes y servicios. Por ejemplo, en verano se produce gran cantidad de arándanos y existe una alta demanda del producto, no obstante, si se almacena y congela parte de la producción, se puede seguir satisfaciendo la demanda del producto a un mejor precio para el productor, ya que en las otras estaciones del año el producto está escaso.

¿Para quién producir? Quién recibirá los productos o servicios y sus beneficios. Por ejemplo, gente de la región metropolitana.



AGENTES QUE FORMAN PARTE DE LA ECONOMÍA

LAS PERSONAS

Las personas reciben ingresos, ya sea trabajando en una empresa o de manera independiente. La gente usa su dinero para satisfacer necesidades y deseos, para ello están tomando decisiones en el mundo financiero e influyendo en el sistema económico general



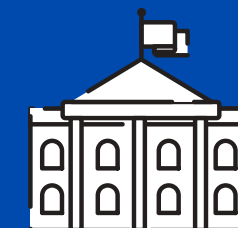
LAS EMPRESAS

Entidades y corporaciones que usan recursos para producir bienes y/o servicios, los que venden a las persona, familias, Estado y otras empresas. Tienen responsabilidades éticas y legales, además deben respetar los derechos de los consumidores existentes en cada país.



EL ESTADO

El gobierno tiene características especiales. Además de ser un agente económico como los anteriores, debe administrar y regular a los individuos que conforman el sistema económico. En ese sentido, el gobierno es un agente económico pero también es quien debe velar por el respeto de las reglas que regulan al sistema económico.



Algunos términos en economía:

El mercado: Corresponde al escenario en el que se desenvuelve el sistema económico. Puede ser un espacio físico o virtual, donde se compran y venden productos y servicios entre oferentes y demandantes.

La demanda: Cantidad de bienes y servicios requeridos por un grupo de personas en un mercado en específico, en el cual influyen necesidades, intereses y las tendencias locales. La demanda depende de los beneficios de adquirir el bien o servicio y los precios. Si hay mucha demanda por parte de los consumidores y poca oferta en el mercado, el precio del bien o servicio subirá.

El precio: Es el pago que se debe hacer para obtener bienes o servicios. Está definido por la relación existente entre la oferta de un producto o servicio en un tiempo determinado y la demanda que exista por dicho bien o servicio en ese mismo tiempo.

La oferta: Es la cantidad de bienes y servicios que se encuentran para la venta en el mercado, con un precio determinado y en un momento específico. Si la oferta aumenta y la demanda se mantiene o disminuye, los precios tienden a disminuir.

¿Cuáles son los derechos del consumidor de acuerdo a la ley actual?

Los derechos de los consumidores se encuentran regulados en la Ley N°19.496, lo que implica que cualquier vulneración de estos implica infringir una Ley, es decir, se comete una infracción que se puede denunciar o demandar. Al denunciar me protejo y también se estoy protegiendo a la ciudadanía.

El consumidor tiene los siguientes derechos:

- Derecho a la libre elección de bienes y servicios.
- Derecho a la reparación e indemnización.
- Derecho a la información.
- Derecho a la seguridad en el consumo, la protección de la salud y el cuidado del medio ambiente.
- Derecho a no ser discriminado arbitrariamente.
- Derecho al retracto.
- Derecho a la educación para el consumo responsable.
- Derecho a la calidad de bienes y servicios.
- Derecho a organizarse y participar.
- Derecho a la calidad y garantía legal.
- Derecho a reclamar.
- Derecho del consumidor financiero.

Para mayor detalle de los derechos del consumidor, visite www.sernac.cl



Ley 20.555

En las últimas 2 décadas en nuestro país, son muchas las personas que han entrado a participar del mercado financiero. Esto para muchos significa una mejor calidad de vida, siempre y cuando los usuarios interactúen con el conocimiento y las habilidades para utilizar las herramientas de la mejor forma posible.

El 05 de marzo de 2012, entró en vigencia la Ley N°20.555, que modifica la Ley N°19.496, incluyendo nuevos derechos y ámbitos de acción a favor de los consumidores del mercado financiero.



¿Cuáles son los Derechos Financieros?

- Tienes derecho a cerrar cualquier producto financiero en 10 días sin que la institución financiera te ponga problemas.
- Tienes derecho a que no te "amarren" con otros productos y/o servicios que no solicitaste.
- Tienes derecho a que las empresas no te cambien las condiciones o costos del contrato si no estas de acuerdo.
- Si compras un producto asociado, deberá estar en contrato aparte y manifestar mediante tu firma la voluntad de contratarlo.
- No le pueden poner límites a los medios de pago electrónicos en caso de que tengas cuenta en otro banco.
- Está prohibido que te envíen a tu domicilio o lugar de trabajo, productos o contratos representativos de ellos cuando no los ha solicitado.
- La cotización que te entregue un banco o multitienda debe estar vigente por 7 días.
- Si te cambian el plástico de la tarjeta no te pueden cobrar o aumentar la comisión o cambiarte el contrato.
- Si terminaste de pagar el crédito hipotecario, tienes derecho a que se otorgue la escritura de cancelación de hipoteca en 15 días.
- Tienes derecho a conocer el costo total del crédito y la CAE.
- Tienes derecho a conocer las condiciones objetivas de rechazo de un crédito.
- Tienes derecho a conocer la liquidación de un crédito cuando lo requieras.

¿Dónde acudir cuando los derechos como consumidor no son respetados?

Existen Instituciones que tienen la responsabilidad de amparar a las personas cuando corresponda. Si sus derechos como consumidor financiero son transgredidos, pueden reclamar a través de organismos fiscalizadores, como son el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), las Superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los Tribunales Ordinarios de Justicia (Juzgado de Policía Local). Por esta razón, es importante que las conozcan, que se familiaricen con ellas de tal manera que cuando se necesiten, puedan acercarse a exigir sus derechos.



Productos y servicios financieros.

Cuenta Corriente: Contrato entre el Banco y una persona, en donde puedes depositar tu dinero, el cual puede ser girado a través de la tarjeta de débito (cajero automático y/o realizar compras en establecimientos que cuenten con Redcompra). El Banco tiene como obligación cumplir con las órdenes de pago hasta por el monto disponible en tu Cuenta o en la Línea de Crédito asociada a la cuenta, si existiera.



Tarjeta de débito: Una tarjeta de débito es un medio para pagar cosas. Cuando ud. abre una cuenta corriente, su banco o cooperativa de crédito le da una tarjeta de débito. Las tarjetas de débito se parecen a las de crédito, sin embargo, no funcionan igual. La tarjeta de crédito usa dinero prestado y la tarjeta de débito usa el dinero que ud. tiene depositado en su cuenta.

Línea de Crédito: Cuenta de respaldo financiero de un Cuenta Corriente, permite enfrentar gastos e imprevistos con toda tranquilidad y de la manera más rápida y conveniente. Los intereses son diarios, por lo que debes pagar tu deuda lo antes posible, esta línea se paga automáticamente al tener dinero en tu Cuenta corriente.

Cuenta de depósito a la vista: Es un acuerdo con el banco, en el que depositas fondos en la cuenta y el banco se compromete a realizar las instrucciones que le des respecto a ese dinero. A diferencia de la Cuenta Corriente, este tipo de cuenta no permite girar cheques y generalmente no está asociada a una línea de crédito.

Pago mínimo: Monto mínimo que tu institución financiera te permite pagar para no caer en morosidad. Sin embargo, se generarán más intereses y al mes siguiente tendrás que pagar más. Por esta razón es recomendable pagar siempre el total de la cuota y si no se puede, pagar el máximo que posible.

Domiciliación de Pagos: Beneficio bancario que consiste en aceptar el pago automático de servicios a tu tarjeta de crédito, débito o cuenta de cheques.



Productos y servicios financieros.

Fondos Mutuos: Es una inversión en un fondo común, donde muchas personas aportan y una administradora o banco invierte el monto total. Las ganancias son distribuidas entre todos los que invierten. Existen varios tipos de fondos según el perfil del inversionista y el nivel de riesgo que quiera asumir. Recuerda, si existe riesgo existe la posibilidad de tener pérdidas. La ventaja que posee es que puedes invertir montos pequeños y sacar tu plata cuando lo desees.

Depósitos a Plazo: Es una inversión de bajo riesgo ya que tiene una rentabilidad conocida. Consiste en dejar tu plata en una institución financiera por un plazo determinado para generar intereses. Es ideal para gente conservadora, que no gusta del riesgo. Puedes elegir si será a plazo fijo o renovable y si será en pesos u otra moneda.



¿Qué es repactar cuotas? Es una manera de rectificar la cuota que pagas de forma mensual. Puedes acelerar las cuotas para pagar todo ahora o alargar el plazo para aligerar la carga financiera actual. Si aceleras las cuotas deberás pagar una comisión por prepago pero te ahorras los intereses de los periodos siguientes. Para aplazar las cuotas debes estar al día con tus pagos y si lo haces, el interés de las nuevas cuotas dependerá de las nuevas condiciones pactadas.

¿Qué es la portabilidad financiera? Consiste en el cambio de institución financiera, con los productos financieros que tengas (cuenta corriente, cuenta vista, tarjeta de crédito, crédito de consumo, hipotecario y automotriz). Para realizar la portabilidad financiera debes completar tu solicitud en la institución a la que desees cambiarte y ellos se encargarán de pedir el detalle de tus productos y evaluar tu solicitud, pudiendo aceptar o rechazar de acuerdo a sus políticas de riesgo y comerciales. Si todo está en orden, recibirás una oferta de portabilidad por parte de la institución donde buscas cambiarte. Si la aceptas, se abrirán tus nuevos productos en esta institución y se cerrarán en tu institución de origen.



¿Cuánto Aprendí?



Preguntas

1.- ¿Qué es un deseo?

- a) Algo Insustituible para el bienestar personal.
- b) Algo que queremos pero que no hace falta.
- c) Antojar una hamburguesa por sobre un plato de lentejas
- d) b y c son correctas.

2.- ¿Cuáles son los pasos para hacer un presupuesto?

- a) Registrar ingresos; Seleccionar herramienta; Identificar gastos; Incluir Ahorro; Gestionar presupuesto.
- b) Registrar ingresos; Identificar Gastos; Seleccionar herramienta; Incluir Ahorro; Gestionar presupuesto.
- c) Seleccionar herramienta; Registrar Ingresos; Identificar Gastos; Incluir Ahorro; Gestionar presupuesto.
- d) Seleccionar herramienta; Identificar Gastos; Registrar ingresos; Incluir Ahorro; Gestionar presupuesto.

3.- Un ejemplo de ahorro formal es:

- a) Depósito a plazo.
- b) Fondo de pensiones.
- c) Grupos solidarios no vigilados.
- d) a y b son correctas.

4.- Son cualidades del dinero:

- a) Aceptable; divisible; transportable; estable; durable.
- b) Facilidad de producirlo; estable; divisible; aceptable; transportable.
- c) Aceptable; transportable; divisible; inestable; homogéneo.
- d) Homogeneo; dificultar de producirlo; indivisible; aceptable.

5.- A Valentina le acaban de dar un puesto de trabajo bastante bueno, pero es algo lejos y no tiene locomoción para llegar. A Valentina le conviene solicitar un:

- a) Crédito Hipotecario.
- b) Crédito de Consumo.
- c) Crédito Automotriz.
- d) Avance en Efectivo.

6.-"Porcentaje que sirve para comparar cuál es el crédito más barato entre 2 opciones de igual valor y al mismo plazo, incluyendo todos los costos y gastos del crédito". Esta descripción se refiere a:

- a) Carga Anual Equivalente.
- b) Tasa de Interés.
- c) Costo total del crédito.
- d) Inflación.

7.- Total ingresos: \$600.000 Dividendos/arriendos: \$250.000

¿Cuál es el Ingreso Líquido Familiar y el Límite de endeudamiento familiar mensual?

- a) \$350.000 y \$85.700
- b) \$350.000 y \$87.500
- c) \$300.000 y \$75.000
- d) \$300.000 y \$75.700

8.- Forma parte de los derechos financieros, ley 20.555 de 2012:


- a) Derecho a la información.
- b) Derecho al retracto.
- c) La cotización que entregue un banco o multitienda debe estar vigente por 7 días.
- d) Derecho a la libre elección de bienes y servicios.

9.- Los intereses de la línea de crédito son:

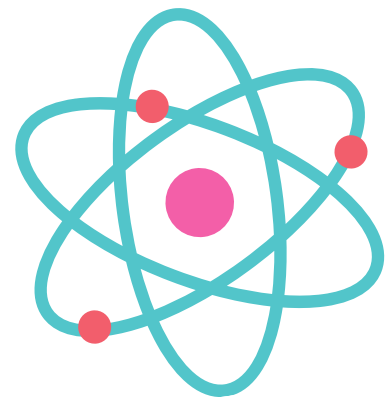
- a) Mensuales.
- b) Diarios.
- c) Anuales.
- d) No tiene intereses.

10.- "Al invertir en Fondos Mutuos no existen riesgos asociados":

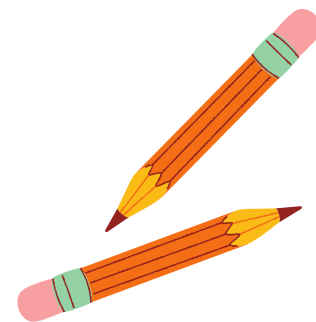
- a) Verdadero.
- b) Falso.

A modern desk setup with a computer monitor displaying text, a plant, a cup, a keyboard, a mouse, a bottle, and a framed picture.

La información mostrada en esta guía no corresponde a una definición exacta y formal de los términos tratados. Estos términos han sufrido leves adaptaciones para contextualizarlo a la Educación Financiera y su utilización debe estar relacionada solo a términos pedagógicos. Con esta guía se busca generar un primer acercamiento de los jóvenes a los términos financieros y por tanto no necesariamente corresponden a una definición técnica y exacta de los conceptos mencionados.



Espero que esta guía
haya sido de ayuda y
ahora entiendas un poco
más de Educación
Financiera.



¡Recuerda, el saber es
poder!



Fuentes:

Agradecemos al Servicio Nacional del Consumidor y sus Guías de Educación Financiera "Guía para el Docente" y "Guía Familiar de Educación Financiera", que sirvieron de apoyo en la confección de esta nueva herramienta que estará al servicio de nuestros Jóvenes y estudiantes del país.

